



FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los Sordos españoles
AÑO XXIII. N.º. 168. ENERO/FEBRERO 1999



**Entrevista
con el Presidente del
Congreso de los Diputados**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CNSE

**Nuestro
Movimiento Asociativo,
a MÁS y MEJOR**



**Feliciano Sola Limia
Presidente del
CERMI-Galicia**

Separata Informativa Especial:
Centro "HORIZON-PRADEZ"
(Págs. 31 a 42)

**Edita:**

Confederación Nacional de Sordos
de España (CNSE)

Fundador:

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Consejo de Redacción:

Luis J. Cañón Reguera,
José M^a. Laullón Redón,
Francisco J. Sierra Fernández,
Mar Amate García,
Ana Moreno Rodríguez,
Francisco Martínez Sánchez,
Jesús Ayerra Blanco

Colaboradores:

Félix J. Pinedo Peydró,
Ana M^a. Marroquín González,
Jesús Crespo Pérez,
Federaciones Territoriales y
Asociaciones de Sordos

Fotografías:

Federaciones, Asociaciones y
Archivo CNSE

Dibujos:

Lorenzo López Salcedo

Maqueta:

Jesús Ayerra Blanco

Diseño Portada:

Lorenzo López Salcedo
Francisco J. Sierra Fernández
Jesús Ayerra Blanco

Redacción:

Alcalá, 160-1^º F. 28028 MADRID
Teléf.: 91 356 58 32
Fax: 91 355 43 36
E-mail: faro@cnse.es

Imprime:

SORLES

Ctra. de Madrid km. 320,5
VALDELA FUENTE (León)

Depósito legal:

M-10837-77

Suscripción anual (6 núms):

España: 3.483 ptas
Extranjero: 42\$ (envío normal)
50\$ (envío certificado)
Nº. atrasado: 600 ptas

**Nuestra Portada**

La reciente Asamblea General Ordinaria de la CNSE ha supuesto un hito importante para valorar el grado de madurez del Movimiento Asociativo de las personas Sordas, que se refleja en el protagonismo de la Entidad que lo representa y de sus mismos líderes, encarnados hoy en nuestro Vicepresidente 1º, elegido por el CERMI para presidir dicho Organismo en Galicia. El anuncio de páginas especiales para nuestro centro Horizon-PRADEZ, completa nuestra portada

SUMARIO

Nº 168 - Enero-Febrero 1999 - Año XXIII

Editorial	3
Fue Noticia:	5
- Creada la Fundación CNSE	
- Audiencia con el Presidente del Congreso de los Diputados	
- Mesa Redonda: Mujer, Empleo y Discapacidad	
- Convenio de Telefonía móvil	
- El Presidente Aznar con las ONG's	
- Feliciano Sola Limia, Presidente del CERMI-Galicia	
- Asamblea General CNSE	
Comisión Nal. Mujer Sorda	18
Memorias de J. Luis Marroquín	21
Gaceta del Sordo	23-24/49-55
Separatas	25-30/43-48
Separata PRADEZ	31-42
Nosotros y la red Internet	56
La programación subtitulada y el video	58
TV accesible en Europa (II)	59
- Hoy: Francia	
Apuntes de Lingüística	65
- Fundamentación Lingüística de las Lenguas de Signos	
Pasatiempos	70

Dirección CNSE en Internet:
<http://www.cnse.es>

Impacto

El nombramiento de una persona Sorda, D. Feliciano Sola Limia, como Presidente del CERMI-Galicia supone un fuerte espaldarazo al reconocimiento de la importancia y valía del Movimiento Asociativo de las personas Sordas en España y de las acciones realizadas desde el mismo, así como de la capacidad organizativa y gestora de sus miembros.

Nos felicitamos por ello y desde aquí aventuramos ya la exitosa labor que ha de desarrollar el Sr. Sola en su nuevo cargo, uno más de los que ya ostenta.

Sobre su nombramiento ofrecemos información en páginas interiores (Sección «Fue noticia»)

EDITORIAL

CRECIMIENTO. MAS Y MEJOR.

Sin duda en el año 1.998, el movimiento asociativo de las personas Sordas ha experimentado un crecimiento importante. El aumento de participación en actividades, la creación de nuevas Asociaciones, el incremento en el número de personas y Entidades afiliadas, la cantidad y calidad de los servicios prestados, la presencia en los medios de comunicación social y, por fin, nuestro mayor diálogo y contacto con las administraciones públicas, así lo avalan.

Este ambiente favorable, ha arrojado una cosecha positiva del año 1.998. La Asamblea Anual Ordinaria de la CNSE, celebrada en Madrid los días 20 y 21 de febrero, ha arrojado en lo económico y en lo social, datos, cifras y resultados positivos que certifican la buena salud de la CNSE en estos momentos y su reforzamiento de cara al futuro.

El año 1.999 nos hace ver nuevos horizontes con metas a alcanzar: la formación y el empleo, la supresión de las Barreras de Comunicación, la investigación y desarrollo (I+D) en las nuevas tecnologías, la igualdad de oportunidades y la continuidad y avance en la potenciación del movimiento asociativo. Son las cinco apuestas que, a propuesta del Consejo, fueron aprobadas por el órgano soberano de nuestra Entidad.

La apuesta más cercana es el crecimiento del movimiento asociativo hacia **más** objetivos, en defensa de los intereses de las personas Sordas, y una **mejor** calidad de vida de las mismas. Por ello, **más y mejor**.

A este **más y mejor**, como en toda acción de la CNSE, hoy como ayer, estamos llamados TODOS y TODAS. Y de lo que hagamos o dejemos de hacer dependerá nuestro futuro.

Compre ahora su
DTS por solo
6.964 ptas/mes

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •

EL D.T.S. de Mesa: Está pensando ser utilizado en casa aunque, se puede llevar a cualquier lugar gracias a la cómoda bolsa de transporte que viene con este dispositivo.



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.



D.T.S. POCKET

Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memorias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.



oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2º - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:
Passeig Sant Joan, 172 - 2º - 2ª • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

FUE NOTICIA

Creada la Fundación CNSE

El 26 de Octubre de 1998 se celebró el acto de constitución de la «Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación», cuyo objetivo es la realización de programas de Formación y de Supresión de las Barreras de Comunicación.

En el acto constitucional de la nueva Fundación, suscribieron la Escritura fundacional, por parte de la CNSE, D. Luis J. Cañón, D. Feliciano Sola y Dña Carmen Cerezales, Presidente, Vicepresidente 1º y Secretaria General respectivamente y, por el Instituto Hispano Americano de la Palabra (IHAP), su Directora Dña. Pilar Rodríguez.

La Resolución de la Subsecretaría de Fundaciones Docentes, de Investigación y Deportivas, de fecha 9 de Diciembre de 1998, por la que la Fundación CNSE queda inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes, fue publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 311, del 29 de Diciembre de 1998.

La Fundación CNSE tendrá por objeto la realización, de forma directa o concertada, de programas de integración familiar, social, educativa y profesional de las personas Sordas, destacando entre ellas la formación profesional y el acceso al empleo de las mismas, así como la supresión de barreras de comunicación.



Para la supresión de las barreras de comunicación

Audiencia con D. Federico Trillo Presidente del Congreso de los Diputados,

D. Federico Trillo, Presidente del Congreso de los Diputados, recibió en audiencia el pasado 11 de Enero al Presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España, Luis J. Cañón Reguera.

Durante la entrevista, el Presidente de la CNSE expuso la situación de las personas Sordas en España, así como la reivindicación mantenida desde el colectivo para el reconocimiento oficial de la Lengua de Signos.

Solicitó al Congreso de los Diputados que se lleven a cabo diferentes iniciativas a favor de la Lengua de Signos, entre ellas una Proposición no de Ley que instaba al Gobierno a emitir un informe sobre la Lengua de Signos, que pasado un año de plazo, aún no se ha realizado.

El Sr. Cañón hizo hincapié en la difícil situación de las personas Sordas en la educación, con altísimos porcentajes de «analfabetismo funcional», la falta de igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, el empleo y la información, que dificultan la plena integración social y laboral de las personas Sordas.

El Presidente del Congreso, Sr. Trillo por su parte, manifestó su interés y predisposición en apoyar al colectivo de personas Sordas en la mejora de su situación en la sociedad.

Asimismo, respecto al reconocimiento ofi-

cial de la Lengua de Signos indicó la importancia de obtener una normativa específica que «regule la plena y efectiva integración de las personas Sordas» en los distintos ámbitos en que éstas participen.

De esta forma, el Presidente del Congreso recibió distinta documentación que respalda el reconocimiento oficial de la Lengua de Signos, que estudiará y que apoyará en la medida de sus posibilidades.

Diferentes publicaciones y estudios sobre la Lengua de Signos fueron objetivos de su interés, y de los que manifestó mostrarse «gratamente sorprendido», así como una gran curiosidad por conocer de primera mano las necesidades del colectivo.

En la foto inferior, el Sr. Cañón Reguera, Presidente de la CNSE, acompañado del Sr. Sierra Fernández, Director Gerente, conversa con el Sr. Trillo en su despacho del Congreso de los Diputados



Mesa Redonda: *Mujer, Empleo y Discapacidad*

El pasado 11 de Noviembre tuvo lugar en el Salón de Actos de Fundación ONCE una mesa redonda sobre *Mujer, Empleo y Discapacidad*. A este acto acudieron representantes de mujeres trabajadoras por cada una de las discapacidades más importantes. Representando a las mujeres Sordas y en sustitución de la Coordinadora de la Comisión de la Mujer de la C.N.S.E., Carmen Cerezales Mauriz, acudió Ana M^a Vázquez Aznar, Coordinadora del Plan Transnacional de Horizon-PRADEZ, Centro de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos Española



Ana M^a. Vázquez, primera por la izquierda, participó en la Mesa redonda

Ana M^a, en su intervención, explicó en primer lugar los principales objetivos de la C.N.S.E, cómo y por qué, después de un exhaustivo estudio de la situación de la mujer Sorda se creó la Comisión de la Mujer en la C.N.S.E. En dicho estudio se pudo comprobar la doble marginación que sufren por ser mujeres y por ser personas Sordas. Unido a esto, se comprobó que las mujeres Sordas sufrían una constante falta de información sobre sus derechos y deberes, limitándose su capacidad de formación y de conocimientos. Esta desmesurada falta de información y las insalvables barreras de comunicación, han llevado a las mujeres Sordas a tener un pobre desarrollo psicosocial y una baja autoestima.

Asimismo, tras comentar los logros que se pretenden conseguir y los que se han conseguido, desde la Comisión de la Mujer, hizo una breve referencia a los problemas y difi-

cultades que a lo largo de su vida se ha encontrado por el hecho de ser mujer y persona Sorda, destacando principalmente la falta de información y de formación y, la educación deficitaria que recibió cuando era niña.

Este acto contó además con la presencia de directivos de Fundación ONCE, de la Secretaria General de Asuntos Sociales, Dña. Amalia Gómez Gómez y de la Directora del Instituto de la Mujer, Dña. Concepción Dancausa.

D. Rafael de Lorenzo, vicepresidente primero ejecutivo de la Fundación ONCE, en su intervención destacó la importancia de que entre tod@s generemos las condiciones necesarias para que las diferencias no se conviertan en dificultades. Con relación al empleo D. Rafael de Lorenzo comentó los resultados del Plan 5000 de Fundación ONCE, que desde en año 1997 ha creado 4800 nuevos empleos, de los cuales un 39.8% fueron para mujeres.

Dña. Amalia Gómez Gómez centró su intervención en el acceso al mercado laboral por parte de las mujeres, enumeró como medidas de fomento de empleo: La recuperación inmediata de la pensión de invalidez en el caso de pérdida de empleo, fomentar medidas alternativas en el cumplimiento de los porcentajes y reducir un 50% las cuotas empresariales que incorporen en su plantilla mujeres discapacitadas.

La intervención de Dña. Concepción Dancausa comenzó con un repaso por los porcentajes de empleo, de los cuales cabría destacar que la tasa de empleo femenino es de un 37%. El paro se cifra en un 28% para las mujeres y en un 16% en hombres. Hay un 30% de mujeres que son empresarias y sólo un 7% tienen cargos directivos, existen también algunos sectores en los que las mujeres permanecen ausentes.

Otro dato a destacar de la intervención de la Directora del Instituto de la Mujer, está relacionado con el trabajo doméstico, al que las mujeres dedican al día cuatro horas y media frente a treinta siete minutos empleados por los hombres, dato que está estrechamente ligado a las facilidades de acceso al empleo y a la formación.

Respecto a las mujeres discapacitadas lo único que destaca es la ausencia de datos. De los pocos que se tienen, sabemos que actualmente hay en España tres millones de mujeres discapacitadas, un 16.5% pero, solo un 6.4% de las mismas manifestaron su discapacidad.

El Comité de Mujeres de la organización *Disabled Peoples International (DPI)*, elaboró en febrero de 1997 un manifiesto. Manifiesto que es una adaptación de los acuerdos y Pactos Internacionales sobre igualdad de oportunidades, concretados a mujeres con discapacidad y, en el se reflejan los principales problemas a los que se enfrenta la mujer discapacitada.

- Las actitudes y prejuicios de la comunidad, que las han llevado al aislamiento y la exclusión social.

- El aislamiento y confinamiento han sido y son elementos determinantes que han influido muy negativamente a las mujeres con discapacidad.
- Las estadísticas demuestran que las mujeres con discapacidad tienen más probabilidad de sufrir violencia sexual que las mujeres sin discapacidad
- Por influencias culturales una mujer con discapacidad no es considerada una madre, esposa o trabajadora adecuada.
- En el caso de las mujeres con discapacidad el porcentaje de analfabetismo se agrava, creando así un alto desempleo y dependencia económica.
- La falta de adecuación del entorno impide a las mujeres con discapacidad alcanzar una total participación en la sociedad.
- La sexualidad de las mujeres juzgada por la sociedad a través de su imagen, ha llevado en muchos casos a ver a las mujeres con alguna discapacidad, incapaces de mantener relaciones íntimas provocando en las mismas la creencia de que no tienen ningún derecho a experimentar deseos sexuales.
- Dentro del matrimonio, experimenta mayor discriminación una mujer discapacitada que una mujer sin discapacidad.

Una de las acciones que se ha llevado en nuestro país de cara a conseguir la igualdad entre sexos, es el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, que en su primer año de aplicación, 1997, tuvo dos prioridades, el empleo y la erradicación de la violencia. El empleo porque el trabajo remunerado nos aporta libertad e independencia y, la violencia porque es la forma más patente de subordinación y desprecio a que se somete un ser humano, siendo una vulneración de los derechos humanos.

Dña. Concepción Dancausa finalizó su intervención haciendo hincapié en el derecho a la igualdad con el derecho a la diferencia, la importancia de que en las políticas para la población discapacitada se tenga en cuenta el género y animando a las mujeres a que luchen para conseguir sus derechos y libertades.

IMSERSO, Fundación Airtel y CNSE suscriben un Convenio de Colaboración

La telefonía móvil, tema que no se podía imaginar hasta ahora para las personas Sordas, es ya accesible. El IMSERSO, la Fundación AIRTEL y la CNSE han suscrito un Convenio de colaboración que lo hace posible y que tendrá tres fases diferenciadas, con metas a alcanzar en cada una de ellas. Es de destacar la importante colaboración que tiene en ello la Escuela Téc. Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT) de la Univ. Politécnica de Madrid. La prueba ya está en marcha

La sala de Consejos del IMSERSO fue el escenario donde, en la mañana del pasado 10 de Noviembre se celebró el acto de la firma de un Convenio de Colaboración para llevar a cabo un programa experimental de telefonía móvil para personas Sordas, teniendo como base el modelo Nokia 9000.

En la primera de las tres fases de que consta este programa, participan 50 personas Sordas de toda España seleccionadas por la Fundación AIRTEL y participaron 10 personas de cada una de las siguientes Entidades: CNSE, FAAS, FAXPG, FESORD CV y FESOCA.

El teléfono móvil Nokia 9000, además de ser un teléfono móvil, incorpora un pequeño ordenador con las siguientes prestaciones: envío y recepción de fax, envío y recepción de mensajes cortos (de un máximo de 160 caracteres), calendario, calculadora y acceso a internet.



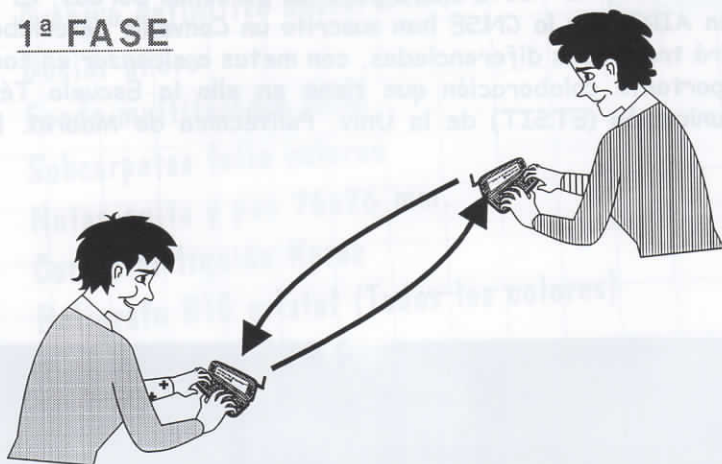
Los firmantes del Convenio. De izda a dcha: Luis J. Cañón, Presidente de la CNSE; Héctor Maravall, Director General del IMSERSO, y José Luis Ripoll, Director General de la Fundación Airtel

Como novedad, y dentro de las opciones de internet, se le ha cargado un programa que permite la comunicación como en un teléfono de textos. Este programa es el resultado de los trabajos de investigación de un equipo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Univ. Politécnica de Madrid.

La primera fase, consistente en poner a prueba este programa para completarlo y/o mejorarlo, está en marcha al cierre de esta crónica y tiene una duración aproximada de tres meses.

De forma gráfica explicamos ahora en qué consiste cada una de las tres fases que contempla el Convenio:

1ª FASE



FASE 1ª: (ACTUALMENTE EN MARCHA)

Dos personas se comunican a través del Nokia 9000 en modo Teléfono de textos

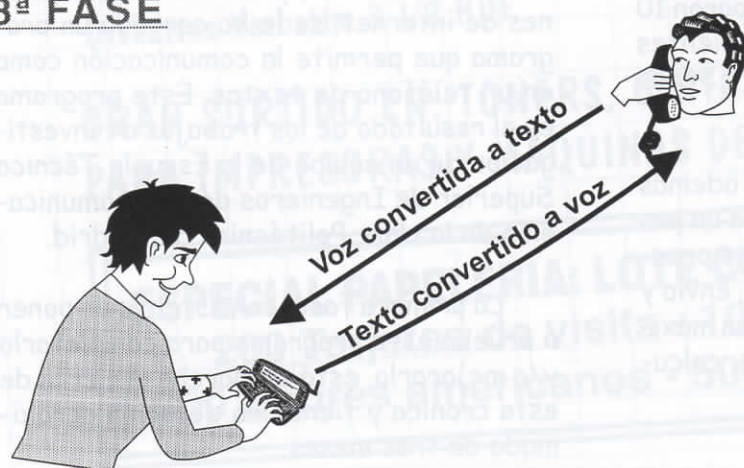
2ª FASE



FASE 2ª:

El Nokia 9000 será compatible con otros teléfonos de textos (Amper, DTS)

3ª FASE



FASE 3ª:

Una persona Sorda, con su Nokia 9000, se comunicará con otra oyente que utilice un teléfono normal. El texto que la persona Sorda escriba en su Nokia se convertirá en voz para que lo oiga la persona oyente y la voz de la persona oyente se convertirá en texto, que aparece en la pantalla del Nokia

El Presidente del Gobierno recibe en La Moncloa a representantes de 16 ONG's

Acompañados del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas, y de la Secretaria General de Asuntos Sociales, Amalia Gómez, el Presidente del Gobierno, José M^a. Aznar, recibió el 12 de Enero a los representantes de las 16 más importantes ONG's de nuestro país, entre ellas la CNSE.

En su reunión, el Presidente del Gobierno se comprometió a estudiar reformas en las leyes de Asociaciones, Fundaciones y Contratos del Estado a la vez que anunció la creación de un Consejo Estatal de ONG's en cuya Mesa de diálogo tendrán como interlocutores a la Presidencia del

Gobierno y a los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales y de Economía y Hacienda. Así como un Libro Blanco para el funcionamiento de las ONG's y el Tercer Sector.

Por su parte, la Secretaria General de Asuntos Sociales manifestó al término de la reunión que la cantidad asignada en las aportaciones con cargo al 0,5% de la asignación tributaria del IRPF no se reducirá con la reforma de este impuesto.

Entre otros, participaron en la reunión con Aznar los representantes de la CNSE, FEAPS y COCEMFE



En su saludo a los representantes de las distintas ONG's, el presidente Aznar estrecha la mano de Luis J. Cañón

D. Feliciano Sola Limia, Presidente de la F.A.X.P.G. y Vicepresidente de la C.N.S.E., ha sido nombrado el pasado 17 de Febrero, Presidente del CERMI-Galicia (Comité de Entidades representativas de los Minusválidos de Galicia).

El CERMI-Galicia se crea después de varios meses de negociaciones entre varias entidades representativas de los colectivos de Discapacitados en Galicia, el 17 de Febrero de 1999. Las entidades participantes son: ONCE - Galicia, Confederación Galega de Minusválidos (CO.GA.MI.), Federación de Asociaciones en favor de los Minusválidos Psíquicos de Galicia (FADEMGA) y la Federación de Asociaciones de Xordos do País Galego (F.A.X.P.G.).

El CERMI-Galicia, supone una institución que trabaja a nivel autonómico de forma similar y con las mismas competencias que el CERMI estatal. La importancia de dicha constitución es indudable. En el seno de la misma se debatirán y discutirán los proyectos y propuestas que afecten al colectivo de discapacitados de Galicia.

Asimismo, el hecho de ser Presidente de la institución una persona Sorda, implica una nueva manifestación de la importancia y repercusión del colectivo en el mundo del discapacitado, así como un reconocimiento por parte de las demás entidades que forman parte del CERMI. Incluso supone que cuantas actuaciones sean llevadas a cabo por parte del Presi-



El Presidente del CERMI-Galicia,
D. Feliciano Sola Limia

dente serán, evidentemente, realizadas en Lengua de Signos Española, implicando un nuevo paso en la búsqueda del reconocimiento de nuestra Lengua.

Todas estas entidades representan a la amplia mayoría de personas con Discapacidad en Galicia. Sin embargo, someterán a estudio, acogiendo a las normas estatutarias, solicitudes de otras entidades que representan a sectores o colectivos no representados por las entidades anteriores.

Los objetivos de CERMI - Galicia son:

1.- Diseñar políticas de actuación encaminadas a conseguir la normalización social de las personas con discapacidad.

2.- Ser una plataforma común de debate para las personas con discapacidad.

3.- Representar a las entidades de personas con discapacidad de la Comunidad Autónoma Gallega que constituyen CERMI-Galicia, ante sus diferentes órganos gubernamentales y otras instancias públicas y privadas de esta Comunidad, en relación con la problemática propia del colectivo representado.

4.- Analizar los diferentes problemas generales y de importancia que afecten al sector de las personas con discapacidad.

5.- Fijar posiciones unitarias y adoptar decisiones o posicionamientos del sector sobre cualquier materia que los miembros del Comité, decidan en cada momento.

Celebrada la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la CNSE

Tal como estaba anunciada y de acuerdo con los Estatutos de la Entidad, los días 20 y 21 de Febrero se celebró la anual Asamblea General Ordinaria de nuestra Entidad, que tuvo como marco el salón de Actos de la Fundación ONCE en Madrid. Dicha Asamblea estuvo marcada, además de por el alto índice de participación, por la importancia y trascendencia de los temas tratados.

La Asamblea estuvo dividida en dos largas sesiones, que ocuparon la tarde del sábado 20 y la mañana del domingo 21, y a la que asistieron la casi totalidad de los Miembros Ordinarios de la CNSE y una buena representación de sus Miembros Colaboradores, además de numeroso público invitado que quiso ser testigo directo del desarrollo de la Asamblea llenando totalmente el aforo del lugar donde se celebró.

Tras el saludo de apertura del presidente de la Entidad, Luis J. Cañón, se dio paso ya al amplio temario del Orden Día siendo el primero de los puntos del mismo la aprobación del Acta de la Asamblea del año anterior. Tras ello el presiden-

te comunicó a la Asamblea los cambios habidos en la composición del Consejo, que fueron ratificados por la Asamblea.

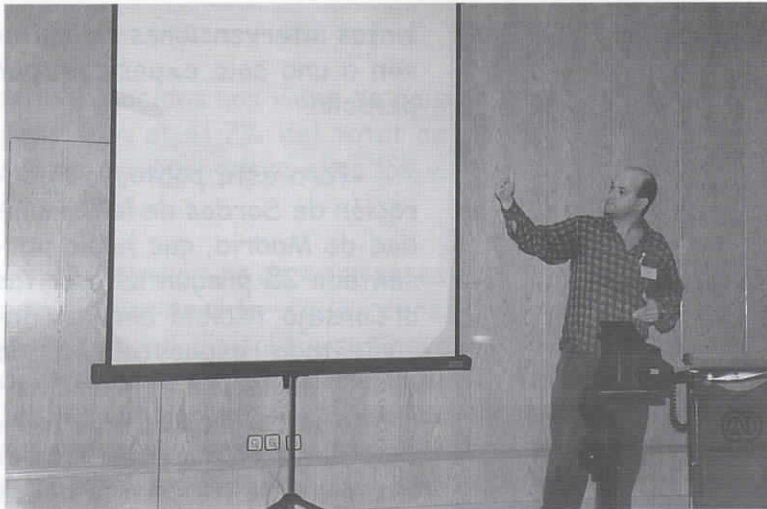


Luis J. Cañón mientras expone el programa de actividades realizadas durante 1998



Seguidamente, el presidente y otros miembros del Consejo fueron desarrollando con detenimiento la Memoria Anual de Actividades de 1998. Esta exposición, que ocupó buena parte de la tarde del sábado, contó por primera vez con unos medios informáticos que facilitaron la exposición del tema y la mejor comprensión del

José Manuel Serna explica el proyecto HORIZON-PRADEZ



El Tesorero de la CNSE, Jesús Valdés, informando sobre el Balance de 1998 y los Presupuestos para 1999

mismo por parte de los miembros de la Asamblea quienes, al igual que en los restantes puntos del Orden de Día, tuvieron una muy activa participación demostrando con ello su interés y alto grado de responsabilidad con la marcha de la Confederación.

Tras la aprobación de esta Memoria, así como del Balance Anual de Cuentas del mismo año, se pasó a la exposición y aprobación del Plan Estratégico de Prioridades para 1999 y sus Líneas Básicas de actuación para este Ejercicio que contemplan cuatro prioridades:

- * Lengua de Signos,
- * Formación y Empleo,
- * Eliminación de Barreras de Comunicación, y
- * Acceso a las Oportunidades de la Sociedad de la Información.

Asimismo se aprobó el Presupuesto de Ingresos y de Gastos para 1999.

El Director del Proyecto HORIZON-Pradez, tuvo a su cargo la confección y proyección, mediante PC portatil, de las transparencias informativas que se utilizaron en la Asamblea.

Dentro de su informe a la Asamblea, el Presidente destacó también el incremento en el número de miembros de la Entidad, y la afiliación a ella, como Miembros Colaboradores, de distintas Asociaciones de Padres de personas Sordas.

Según fijan los Estatutos, dos vocales del Consejo son elegidos directamente por la Asamblea General por un período de dos años. Y en esta ocasión, cumplido dicho período, procedían nuevas elecciones a tal fin. Tras la exposición de

cada uno de los candidatos de los motivos que les llevaban a presentarse para optar a estos puestos, se formó la Mesa Electoral, integrada por los/as presidentes/as de mayor antigüedad en el cargo en una Federación Territorial, y el/la presidente/a de la Asociación integrada en fecha más reciente en la CNSE. Y su composición fue la siguiente: Presidenta de la Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana, Presidente de la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid y Presidente de la Asociación de Sordos de Alcorcón (Madrid).

Efectuada la votación, y tras el oportuno escrutinio, se hicieron públicos los nombres de los nuevos miembros del Consejo por un período de dos años: Dña.





La Asamblea manifiesta su aprobación en alguno de los temas tratados

Francina Rosell Pelegrí, Secretaria General de la Federación de Sordos de Cataluña, y D. Miguel Jiménez Mesa, Presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, que repite en el Consejo ya que se presentaba a la reelección.

En el capítulo de Propuestas a la Asamblea por parte del Consejo, tras la exposición, debate y aprobación de los diferentes temas tratados, se aprobaron también las siguientes:

- Denominar a la Lengua propia y natural de las personas Sordas como **LENGUA DE SIGNOS**.
- Adoptar, en toda referencia a los miembros de nuestro colectivo, la definición de **PERSONA/S SORDA/S**, en lugar de «sordo/a» o de la ya rechazada anteriormente, «sordomudo/a».

La importancia y trascendencia de cada uno de los puntos del Orden del Día alargó en demasía el tiempo de la Asamblea lo que repercutió en el acortamiento forzoso del tiempo destinado a Ruegos y Preguntas por lo que las dis-

tintas intervenciones se limitaron a una sola exposición por persona.

Para este punto, la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid, que había presentado 25 preguntas escritas al Consejo, recibió amplia y documentada respuesta a una de ellas, -elegida en el mismo momento por su Presidente-, mientras se distribuía entre los delegados el texto escrito de las respuestas formuladas en cada pregunta.

Tras este último punto del Orden del Día, -con el tiempo ya más que ajustado-, el Presidente de la C.N.S.E. dio por finalizada la Asamblea General del año 99, de la que el Movimiento Asociativo de Personas Sordas, dando prueba de unidad y de práctica y madurez democrática, salió reforzado porque este Movimiento Asociativo, fielmente representado en los integrantes de esta Asamblea General, va a *más y a mejor*.

A más, porque mayoritariamente lo ha demostrado con su unidad, desde la base del respeto a la pluralidad de ideas y diversidad de opiniones y plantamientos;



La votación para la elección de los nuevos Vocales del Consejo está en marcha

a mejor porque nuestro Movimiento se consolida y auna esfuerzos; a más porque busca alcanzar nuevas metas y objetivos; a mejor porque superados ya los tiempos del paternalismo el Movimiento Asociativo de las personas Sordas representado por su Asamblea General y encarnado en la Confederación Nacional está asumiendo, paso a paso, día a día, el protagonismo que le corresponde y que le va siendo reconocido a todos los niveles y en to-



Los miembros de la Mesa Electoral durante el recuento de los votos

dos los aspectos.

Finalizó la Asamblea del año 99 con importantes acuerdos y claros objetivos a alcanzar. En esta tarea cada uno de nosotros, los que nos sentimos y formamos parte del Movimiento Asociativo, tiene un algo que hacer, una responsabilidad concreta que cumplir.

Recordando las palabras de nuestro Presidente en el II Congreso de la CNSE, «*el futuro, como nuestra Lengua, está en nuestras manos*». En las de todos/as.

¡De nosotros/as depende que lo tratado en la Asamblea sirva para ir avanzando: siempre a más, siempre a mejor!
Félix-Jesús Pinedo, Presidente de Honor de la CNSE, en una de sus intervenciones



BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña:
Con domicilio en: C.P.
Calle: Ciudad:
Provincia: Teléfono:
Desea recibir: ejemplares del libro

LA COMUNICACIÓN DE LOS NIÑOS SORDOS de M^a. Pilar Fernández Viader

Por correo certificado al precio de 3.000 ptas. (IVA incluido) más gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA,
Alcalá 160- 1ºF - 28028 MADRID



COMISIÓN NACIONAL de la MUJER SORDA

FORUM NACIONAL SOBRE EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE MUJERES SORDAS

El pasado mes de diciembre se celebró en Zaragoza un Forum sobre el movimiento asociativo de mujeres Sordas. El Forum organizado por la Comisión Nacional de la Mujer de la C.N.S.E. en colaboración con la Comisión de la Mujer de la Agrupación de Sordos de Zaragoza contó con la presencia de representantes de Comisiones de Mujer de distintas Federaciones y Asociaciones de personas Sordas. Fue financiado por el Instituto de la Mujer del Mº. de Trabajo y Asuntos Sociales, la Fundación ONCE y el Instituto Aragonés de la Mujer.

El forum se organizó con objeto de estudiar el papel de la mujer Sorda dentro del movimiento asociativo. Pensamos que era esta la mejor forma de acercarnos a las mujeres Sordas, de evaluar tanto sus necesidades y carencias, como sus preferencias. Además, las mujeres Sordas, siempre han tendido a participar y colaborar en aquello que les afecta más directamente, por lo que el asociacionismo de las personas Sordas ha sido tradicionalmente el campo en el que más han trabajado y colaborado.

Es necesario que las mujeres Sordas participen con asiduidad en las asociaciones de personas Sordas para que se avance en la integración total dentro de la Comunidad Sorda, lo que implicaría, sin duda alguna, una mejora en la calidad de vida de la propia mujer y la de las personas Sordas en general.

Con este objetivo por delante se trataron los siguientes temas:

- 1- Formación, Información y Participación
- 2- Valores y actitudes culturales de las mujeres Sordas
- 3- Estructura de poder y toma de decisiones
- 4- Comisiones y Asociaciones de mujeres Sordas

El forum finalizó con un debate sobre las acciones que desde la Comisión Nacional de la Mujer de la C.N.S.E. se deben poner en marcha de cara a fortalecer la labor de la misma, para mejorar el funcionamiento de las Comisiones de Mujer que actualmente existen y para consolidar las relaciones entre las distintas Comisiones de Mujer.

El primer paso que debemos emprender es completar la Base de Datos de la Comisión Nacional de la Mujer de la C.N.S.E., en la que aparecerán todos los datos de las Federaciones y Asociaciones de personas Sordas que tienen Comisión de la mujer;

cuándo se crearon, qué es lo que han hecho hasta ahora..., esta información se distribuirá a todas las Comisiones facilitando las relaciones entre ellas. Además, el trabajo de la Comisión Nacional de la Mujer de la C.N.S.E. se consolidará prestando a todas las Federaciones/Asociaciones asesoramiento y apoyo.



Grupo de participantes en el FORUM

En el forum también se acordó que cada año se editara una Memoria de la Comisión Nacional de la Mujer de la C.N.S.E., en la que se incluirían las Memorias de cada una de las Comisiones de la Mujer existentes.

Según el Reglamento Interno de la Comisión de la Mujer, en el Capítulo IV se dice que el "Consejo Asesor" debe mantener al menos una reunión al año y, en función de las necesidades y del dinero, se celebrarán otras con las responsables de las Comisiones de las Federaciones Territoriales y las Asociaciones no federadas. En este debate se acordó que a estas reuniones podrán acudir también las representantes de las Asociaciones con Comisión de la Mujer cuya Federación no tenga Comisión de la Mujer.

Revisando el Reglamento Interno observamos debemos hacer modificaciones al mismo de forma que se garantice la presencia de delegadas de todas las Comunidades Autónomas.

Considerando los objetivos y funciones de las Comisiones de la Mujer se acordó que la Comisión Nacional de la Mujer de la C.N.S.E. se movería principalmente en un marco político, contactando con distintas Instituciones y Organismos, entre ellas con las Universidades para que colaboren en investigaciones sobre mujeres Sordas. Estas investigaciones implicarán no sólo a profesionales de la investigación, sino también a las responsables de las Comisiones de Mujeres para que faciliten la labor de investigación.

Los programas y actividades más concretos se realizarán desde las Federaciones y Asociaciones contactando directamente con los Institutos de la Mujer regionales, aunque la Comisión Nacional de la Mujer de la C.N.S.E. apoye y colabore en estos programas.

Uno de los puntos en el que todas las representantes estuvieron de acuerdo fue con relación a las iniciativas europeas. Una vez que finalice HORIZON surgirá una nueva iniciativa llamada EQUAL, cuyos objetivos se centran en la formación y empleo buscando la transversalidad en la igualdad de oportunidades entre todos los colectivos y, no solo entre mujeres y hom-

bres. La iniciativa EQUAL abarcará marginación, discapacidad y mujeres, por lo tanto las mujeres Sordas tendremos cabida en esta iniciativa. Es importante que desde la Comisión Nacional de la Mujer de la C.N.S.E. se gestione un proyecto que se incluya en este Programa

Por otro lado, uno de los objetivos del Instituto de la Mujer a corto plazo, es

favorecer la integración y la igualdad de las mujeres discapacitadas, que hasta ahora han estado olvidadas, incluyendo en todas las políticas la doble perspectiva de género y discapacidad. Es una oportunidad para que las mujeres Sordas alcancemos muchos de los objetivos que actualmente estamos persiguiendo.

¡No dejemos pasar esta oportunidad!



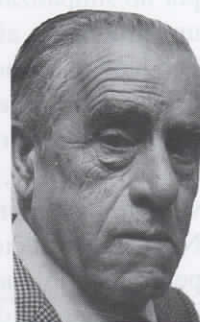
En las fotos superior e inferior dos de los grupos de trabajo del FORUM



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN



Recuerdos de mi vida (68)



Yo, desde que ocupé los cargos que me habían conferido, procuré en todo momento cumplir dignamente en ellos y no comentar, tomar partido ni hablar de ello, ni fuera ni dentro de las organizaciones. Procuré distraer la atención mediante la organización de funciones de teatro mímico, clases nocturnas de adultos, conferencias, recreos... Veía que, a pesar de todo mi esfuerzo, que solo era apreciado por quienes recibían los beneficios y, desde luego, por las jerarquías de la Organización Sindical con las que cada vez tenía más simpatía y confianza. No así por parte de antiguos dirigentes de los sordomudos catalanes, que guardaban rencor por haber sido reemplazados por un forastero recién llegado a Cataluña. Yo hacía esfuerzos desesperados para ganarme su confianza y amistad confiriéndoles cargos importantes y ni imponiéndoles nada, procurando estuviesen contentos conmigo. Con unos cuantos, lo conseguí pero no con los más importantes, a los que yo quería convencer de que mis cargos los había aceptado a la fuerza y que los dejaría cuando aceptasen otro nombramiento los de Educación y Descanso que, hasta entonces, no les hacían caso.

En la Organización me decían que impusiera la disciplina, a los que les respondía que yo servía mejor como camarada que como jefe autoritario. Les propuse que nombrasen al que la mayoría de los sordomudos, en asamblea, les propusieran, pero no lo aceptaron pues en la Organización Sindical no existían normas democráticas y no se podían hacer excepciones.

Hablaba y discutía mucho sobre esta cuestión con Canela y Calafell, sin aceptar ninguna polémica y buscando una solución que nos beneficiase a todos y no perjudicase a nadie.

Creí encontrar la solución al problema mediante la intervención del cuñado de Canela quien, como ya he indicado, fue el que, mediante su influencia en la Central Sindical Nacionalista de Barcelona, logró la integración de la Casa del Sordomudo de Barcelona en la Organización. Podía, a propuesta, recogiendo firmas de los sordomudos, ser nombrado Delegado Jefe y Secretario de la Casa del Sordomudo. Nosotros haríamos los trabajos interiores y él se limitaría a aprobar lo que hiciéramos y a aconsejarnos. Naturalmente, era previamente necesario que el Sr. Saigón -que así se apellidaba el cuñado de Canela-, estuviese de acuerdo con nosotros para proponerle.

El Sr. Saigón ya había ocupado el puesto de secretario en la casa del Sordomudo, antes de mi llegada a Barcelona y había dimitido alegando sus muchas obligaciones, tanto sindicales como particulares y promotor de varias empresas inmobiliarias le impedían atenderlo.

Canela dijo que, dado lo que he dejado expuesto, era seguro que su cuñado no aceptase mi idea pero que, no obstante, lo intentaríamos.

Efectivamente, Saigón no quiso ni que le habláramos del asunto pues estaba desengañado de los sordomudos y no le agradaba nuestra desunión por lo que, en el futuro, se desentendería de todo lo relacionado con nosotros, alegando que lo sen-

tía mucho pero que ya sabíamos que sus actividades profesionales se lo impedirían aunque él quisiera. Entonces pensamos en D. Miguel Navarro, persona de firmes convicciones religiosas y monárquicas y que estaba, por ello, afiliado a Falange pero sin ocupar en ella ningún puesto por no simpatizar mucho con ella. Era padre de un sordomudo afiliado a nuestra organización, Fundador y Presidente de una Asociación de Padres y Amigos de los Sordomudos, que se dedicaba, preferentemente, a los niños y los colegios.

Su otro hijo, oyente, era a la sazón muy joven y trabajaba en una oficina de la C.N.S. El Sr. Navarro se ofreció a ayudarnos en lo que pudiera pero nos dijo que dentro de la C.N.S. no tenía influencias. Lo dejamos como reserva para el futuro pues no habían contado con él los de Acción Católica y era el que hacía años había lanzado la idea de la fundación de la Casa del Sordomudo, sin haberlo logrado. Nos sería muy útil.

Las cosas hubiesen continuado así mucho tiempo si no precipitasen los acontecimientos el nombramiento de un nuevo Delegado Provincial de la C.N.S. quien, a su vez, nombró otro delegado de Educación y Descanso. Los dos nuevos dirigentes estuvieron de acuerdo en que la Organización Sindical no tenía que ocuparse de los sordomudos pues teníamos otros organismos más competentes para hacerlo. Nos mandaron un oficio comunicándonos la decisión y dándonos un plazo de tres meses para dejar libres las dependencias del edificio que nos habían dejado en la calle del Pino, edificio que luego ocupó la Asamblea de la Cruz Roja Española, después un cine y oficinas comerciales. Para suerte mía, habían quedado en sus puestos mis amigos y protectores Valls, Suárez y Valencete.

Yo dimité de mis cargos no en la C.N.S. sino en la Casa del Sordomudo y, como ya no dependíamos de Educación y Descanso, la Casa podía elegir, de acuerdo con la Ley de Asociaciones, la Junta que quisiera, previa aprobación del Gobierno Civil.

Se celebró Asamblea General y fue confirmada por unanimidad la Junta Directiva anterior a la que había sido nombrada al depender de Educación y Descanso. Por lo tanto, volvieron Canela y Calafell a sus puestos de Presidente y Secretario. A mi me dieron el cargo de delegado de la Sección de Cultura y Propaganda y quedé satisfecho de que no me dejasen al margen de

toda actuación, pues me proponía salvar para la Casa los talleres que teníamos y que nos cedieron en propiedad todas las máquinas y material que teníamos, trasladándolas al domicilio al que volvíamos. No traté en ningún momento de pedir que nos cediesen el edificio que ocupábamos pues me informé, por el portero de la casa, que había sido incautado a sus propietarios por la C.N.S. al no ser adictos al Movimiento Nacional, lo cual podría traernos problemas en el futuro si cambiaba la política. Todos lo entendimos así. Nos trasladamos sin precipitaciones al local anterior de la calle Nueva de S. Francisco, 9, que la portera de la finca nos había guardado diciendo a los que preguntaban por si estaba libre que lo tenía comprometido.

Calafell conocía y trataba como familia a la portera, que era una buenísima mujer, gran amiga de los sordomudos. Gracias a eso, volvimos a la antigua sede, esta vez ocupando dos pisos. Anteriormente sólo ocupábamos uno pero la portera, al quedar uno libre, nos lo reservó.

Una vez resuelto satisfactoriamente lo concerniente a la Casa del Sordomudo, quedaba pendiente lo que iba a ser en el futuro mi situación laboral en Barcelona y la de los talleres que dirigía. Hablé primero con el Delegado Sindical y, después, con el nuevo jefe provincial de Educación y Descanso. Les propuse que se podía fundar una nueva sección de la Organización Sindical, totalmente independiente de las ya existentes, que sería de las más importantes, titulándose, por ejemplo, Obra Sindical de Formación Profesional. Expliqué mi idea, para que a apoyasen, a mis amigos y protectores, Valls, Suárez y Valensete, que habían quedado en sus puestos; les pareció muy buena la idea y les indiqué que me pusiesen en contacto con algún técnico de las artes gráficas para hacer un proyecto detallado, empezando por lo que teníamos en la calle del Pino, conservando los alumnos sordos que teníamos y admitiendo a otros nuevos, oyentes. Mientras, resolvían lo que se debería hacer con las instalaciones de la calle del Pino. Quedé yo allí, confirmado en mi puesto, para cuidar las máquinas y la casa. Logré que quedaran conmigo algunos sordomudos parados que prestaban servicios eventuales como mozos en la C.N.S. pues yo solo no podía atender a un edificio de tres plantas.

(Continuará)

GACETA DEL SORDO

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA
(Fundada por Juan L. Marroquín)



Asociación de Sordos de VIGO

Los días 21 y 28 del pasado mes de Noviembre, con el patrocinio de la Diputación de Pontevedra y en el Conservatorio Superior de Música de su ciudad, la Asociación de Sordos de Vigo organizó la **I Escuela de Padres Sordos en Vigo**, que tuvo como finalidad el salir al paso de las dificultades que conlleva ser padre/madre Sordo/a.

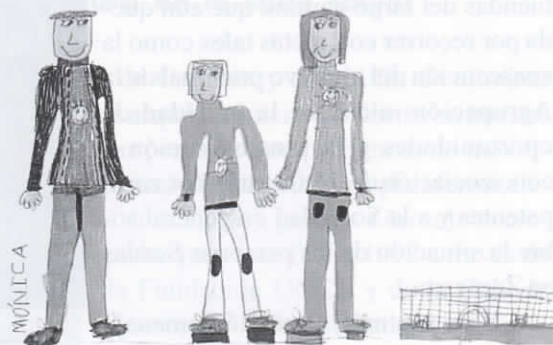
Los objetivos generales fueron:

- * facilitar a los padres Sordos el acceso a diversa información mediante la Lengua de Signos, en aspectos de la educación infantil como la educación sexual infantil, los hábitos alimenticios, la higiene y salud infantil, la escuela y el sistema educativo, el ocio y tiempo libre del niño...
- * concienciar a los padres Sordos de su papel de educadores dentro de la familia y de la importancia de ésta última en el desarrollo personal y afectivo del niño intentando superar su deficiencia sensorial y encontrando estrategias efectivas entre padres e hijos
- * fomentar de una manera indirecta la cohesión familiar entre los padres Sordos y sus hijos basada en el diálogo, la tolerancia, el cariño, la comprensión y el apoyo mutuo que debería existir en todo núcleo familiar.

Por otra parte, el día 13 de Febrero se celebró la gran Fiesta de Carnaval, con premios para los disfraces 1º, 2º y 3º. En cada categoría se incluía como premio una suscripción anual a **FARO DEL SILENCIO**. Os brindamos la idea para dar a conocer nuestra revista. ¡Animo!

I ESCUELA DE PADRES SORDOS EN VIGO

Vigo, 21 y 28 de noviembre de 1998



Lugar:

Conservatorio Superior de Música
c/ Manuel Olivé, 23
36203 VIGO

Organiza:



Patrocina:



Excma. Diputación
Provincial de Pontevedra

গুৱাহাটীৰ বৰী শব্দবলী

Gaceta del sordo



Agrupación de Sordos de ZARAGOZA

Los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del pasado año fueron de especial actividad en la Agrupación de Sordos de Zaragoza, como lo refleja la amplia crónica de actividades que reseñamos a continuación:

66 Aniversario de la Fundación

Fue el 16 de Octubre cuando se celebró esta gran fecha que fue glosada por el Presidente de la ASZ con palabras que resaltaron la importancia de los avances logrados en el último año a sabiendas del largo camino que aún queda por recorrer con metas tales como la consecución del objetivo principal de la Agrupación: alcanzar la igualdad de oportunidades y la sensibilización y concienciación de los Organismos competentes y a la Sociedad en general sobre la situación de las personas Sordas en Zaragoza.

Y un año más, se rindió homenaje a los/as socios/as que cumplían sus Bodas de Oro y Plata con la Agrupación que, en esta ocasión, han sido los/as siguientes:

BODAS DE ORO: Gloria Berges Casanova, M^a. Luz Escudero Foz y Vicente Portolés Félez. **BODAS DE PLATA:** M^a. Carmen Díez Martín, Jorge Naranjo Endrina, José Antequera Alcalde, Pedro Miguel Burillo Ferrando, Miguel Angel Castán Foradada, Eduardo Estella Carcasona, Raimundo Gómez García y Enrique José Royo Chueca.



Los/as homenajeados/as en sus Bodas de Oro y Plata con la Agrupación

Nombramiento de Presidente de Honor de la ASZ

En la misma fecha tuvimos el orgullo de nombrar a D. JOSÉ M^a. SAS LLAURADO, actual presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, como PRESIDENTE DE HONOR de la ASZ.

La Caja de Ahorros de la Inmaculada ha sido para

la ASZ una Entidad muy importante ya que en los últimos 29 años ha cobijado a todos los Sordos zaragozanos en su Obra Social y ha dado la solución y los apoyos necesarios para salir de los muchos problemas y dificultades que hemos vivido. Sin esta Entidad, hoy no seríamos lo que

somos. Por ello, nuestra Agrupación tiene establecido el nombramiento de Presidente de Honor de la misma a los distintos presidentes del Consejo de Administración, siendo para nosotros motivo de orgullo, a la vez que muestra de nuestro eterno agradecimiento a esta Entidad, la aceptación del citado nombramiento por parte del Sr. Sas quien, en un sencillo pero emotivo acto, recibió de manos de nuestro Presidente, Santiago Contel, una insignia de oro de la Agrupación y un diploma con su nombramiento.

El Sr. Sas, visiblemente emocionado, se dirigió a los asistentes al acto con palabras de sensibilidad hacia nosotros animándonos a seguir luchando por alcanzar aquello que en derecho nos corresponde.



En la mesa de Presidencia, de pie, D. José M.ª Sas, nombrado Presidente de Honor de la Entidad, dirigiendo unas palabras de agradecimiento por su nombramiento a todos los asistentes

Inauguración de una plataforma elevadora en la sede social

El 23 de Octubre, y con el fin de eliminar las barreras arquitectónicas existentes en nuestra sede para las personas con problemas de movilidad, se inauguró oficialmente una plataforma elevadora (salvaescaleras), gracias a las subvenciones gestionadas para este fin en 1997 a través de

la Fundación ONCE y de la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

Al acto inaugural asistieron D. José M.ª Mas Llauredó y D. Francisco Egido Cortes, Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de la Inmaculada y Subdirector General de la misma Entidad, respectivamente; la Srta. Susana García-Andrade, Técnico de la Fundación ONCE; Dña. Verónica Lope, Concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza; D. Antón Borraz, Diputado de las Cortes de Aragón por el PP; D. José Luis Villanueva, Presidente de la Federación Aragonesa de Minusválidos Físicos; D. Eduardo Hernanz, Pre-



El Presidente de la federación de Minusválidos Físicos de Aragón (FAMI-ARAGÓN) inaugurando de forma oficial la plataforma elevadora

ᐃᐃᐃᐃᐃᐃ ᐃᐃᐃ ᐃᐃᐃᐃᐃᐃ

Gaceta del sordo

sidente de ASpace-ARAGON y D. José Antonio Bes, Presidente del Consejo Territorial de la ONCE en Aragón

Al llevar a cabo esta adaptación, nos sentimos satisfechos y estamos seguros de que esta satisfacción es compartida por todos los disminuidos físicos que, si bien han tenido siempre abierta esta casa, ahora la tienen abierta y accesible.

«Memorial Alberto Albericio Conchán»



D. José M^a. Mas y Dña. Susana García-Andrade, en representación respectivamente de la CAI y de la Fundación ONCE, entidades cofinanciadoras de este importante proyecto

Con motivo del quinto aniversario del fallecimiento de Alberto Albericio Conchán, organizamos una serie de actos para recordar su trabajo desinteresado, su dedicación, -durante los 40 años que fue Secretario General de la ASZ-, a la causa de las personas Sordas, su entrega y el cariño que nos demostró siempre y que no queremos olvidar ni que la gente lo olvide.

Por ello, contando como siempre con la colaboración de la CAI, organizamos una serie de actos de recuerdo y homenaje a Alberto, que se desarrollaron entre los días 17 y 31 de Octubre y que resumimos en el siguiente reportaje gráfico



Visita a la casa natal de Goya, al fondo de la foto, en Fuendetodos. Se realizaron también otras visitas a Opel España de Automóviles, S.A.; Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, y a la Depuradora de Aguas de «La Almozara»

Gaceta del sordo



Los miembros de la Comisión «Memorial Alberto Albericio Conchán» posan junto al busto de Alberto en la sede de la Agrupación.

Se impartieron también dos interesantes conferencias a cargo de Pedro M. García Sanz, Director Gerente de la ASZ, que disertó sobre el tema ¿«Qué es y para qué sirve una Asociación»? y de Félix-Jesús Pinedo Peydró (en la imagen), Presidente de Honor de la CNSE, que habló sobre «Historia de Egipto».



Dentro del programa no faltaron las actividades recreativo-deportivas entre equipos de asociados y equipos de la CAI, de Torres de Berrellén y de la Agrupación Artística Aragonesa. En la imagen. Dña. Gloria Fenollosa, viuda de Alberto, realiza el saque de honor en un partido amistoso de fútbol-sala

গগগগগগ গগগ গগগগগগ Gaceta del sordo

La ASZ con ECOSOL-SORD

Dentro de nuestro programa de aniversario hubo un tiempo dedicado a colaborar con ECOSOL-Sord, ONG que trata de sensibilizar a la sociedad, y a la misma Comunidad Sorda, para que todos conozcamos, respetemos y apoyemos los derechos de las personas limitadas en su audición y comunicación, para que sea colaboradora activa a favor de sus hermanos de los países conocidos como «Tercermundistas». Concretamente, esta ONG coopera en la puesta en marcha de programas de acción para el desarrollo de las personas Sordas que viven en aquellos países. Como una forma directa y segura de contribuir al sostenimiento de sus proyectos, fomenta el «apadrinamiento», ayuda a los padres en el proceso de educación y fomenta el voluntariado.

Y fue el 31 de Octubre, entre las 10:30 y las 14:30 horas, cuando se llevó a cabo, en la Pza. del Paraíso, de Zaragoza, una concentración bajo el lema «Sus manos hablan. Tus manos hermanan» con la que recaudar fondos para esta ONG.

Desde Madrid se desplazaron a Zaragoza distintos colaboradores de ECOSOL-Sord, entre ellos Sonia Ramos y Félix Jesús Pinedo, quienes ya por la tarde y en la sede de nuestra Agrupación nos informaron ampliamente sobre la ONG.

Y desde aquí queremos animar a todos a que participeis de forma solidaria con ECOSOL-Sord, como socios colaboradores, voluntarios, padrinos o con aportaciones económicas.



Junto a la pancarta de ECOSOL-SORD, de izda. a dcha. Gloria Rodrigo, Félix J. Pinedo, M^a. Carmen Rubio y M^a. Nieves Cebrián (organizadoras de esta actividad)

II Jornadas sobre las necesidades de las personas Sordas en Aragón

Se celebraron el 7 de Noviembre del pasado año la experiencia resultó ser muy positiva, como en la edición anterior, tanto por su desarrollo como por la alta participación de personas Sordas y oyentes ya que este tipo de actividades hacen que ambos colectivos se acerquen y conozcan mejor.

El tema principal de las Jornadas, y el que más debate y polémica suscitó fue el de la Edu-

cación de las personas Sordas. En una segunda parte, se abordaron los temas de la accesibilidad de las personas Sordas al medio TV y el funcionamiento y financiación de los Intérpretes de LSE.

Estas Jornadas se celebraron en el Centro Cultural y de Congresos CAI, con el patrocinio de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento.

ᱪᱟᱴᱟᱝ ᱦᱚᱱᱚᱛ ᱦᱚᱴᱚᱴᱚ Gaceta del sordo

Los temas tratados y sus ponentes fueron los siguientes:

«Barreras de Comunicación en la Universidad», por D. José Luis Dolz, de la Unidad de Protección y Prevención de Riesgos de la Universidad de Zaragoza,

«Situación Educativa de las personas Sordas en Aragón en Centros Públicos y Concertados», por D. Carlos Alda, del departamento de Atención a la Diversidad del M.E.C.,

«Situación educativa actual en el Colegio de la Purísima», por Dña. Benedicta Sagredo, directora del Colegio de la Purísima para niños sordos,

«TV accesible; funcionamiento y financiación del Servicio de Intérpretes de la LSE», por la Srta. Nieves Avila, Vicepresidenta de la FAAS y presentadora de SIGNOVISIÓN; Srta. Carmen Juan, profesora de



Acto de inauguración de las II Jornadas. De izda. a dcha.: D. Francisco Amaro, Secretario General del I.A.S.S., D. Santiago Contel López, Presidente de la ASZ, y D. José M^a. Sas, Presidente de la Caja de Ahorros de la Inmaculada

LSE y expresentadora de informativos en Canal 9 de Valencia; D. Víctor M. Collantes, responsable de a Comisión de Accesibilidad y Barreras de Comunicación de la FAXPG.



Componentes de la Comisión de Barreras de Comunicación de la ASZ, organizadores de las Jornadas (de pie), y las Intérpretes (sentadas)

Nuestro deseo sería no volver a organizar nunca más actividades de este tipo por haberse alcanzado la meta de que toda la Sociedad sería consciente y sensible a las necesidades y demandas de las personas Sordas. Pero a toda la Comunidad Sorda le queda un largo camino por recorrer.

ᱠᱚᱴᱚᱨ ᱦᱚᱱᱚᱛ ᱠᱚᱴᱚᱨ
Gaceta del sordo



Centro Murciano de Integración de Sordos

A lo largo de los dos últimos meses del pasado año 98 organizamos tres actividades de gran interés, como lo demostró la alta participación que tuvo cada una de ellas. Fueron las siguientes:

* Conferencias centradas en los temas «El Movimiento Asociativo» y «Búsqueda de Empleo», impartidas respectivamente por Fco. Javier Blanco Avila, Coordinador de la Comisión de Organización y Participación, de la CNSE y por Amparo Minguet Soto, Directora de la FESORD CV.



Amparo Minguet, al igual que hiucieran el resto de los ponentes, recibe un obsequio de la Asociación

*** Jornadas de Metodología Didáctica para profesores de LSE**, en las que participaron como ponentes Paco Martínez, M^a. José, Rubén y Ana, todos ellos del Proyecto PRADEZ de la CNSE.

Si a las conferencias asistieron un buen número de personas Sordas provenientes de distintas Asocaiaciones, junto a alumnos de los cuross de LSE, en estas Jornadas tomaron parte 17 profesores de Lengua de Signos de diferentes Asociaciones.

Al final de cada actividad, nuestra Asociación obsequió a los ponentes con un recuerdo típico de Murcia.



Fco. Javier Blanco, al fondo de la foto, impartiendo su conferencia

গ্যসেতা দেল সর্দো Gaceta del sordo



Asociación de Sordos de SANTANDER Y CANTABRIA

Celebrado el **I SIMPOSIO NACIONAL SOBRE LECTOESCRITURA EN LAS PERSONAS SORDAS** los días 1 al 3 de mayo del pasado año, la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria que lo organizó, ha editado ahora un valioso e importante libro que reúne la totalidad de los temas tratados y las Conclusiones.

Esta publicación abunda en imágenes y gráficos que complementan de forma muy clara y amena su contenido.

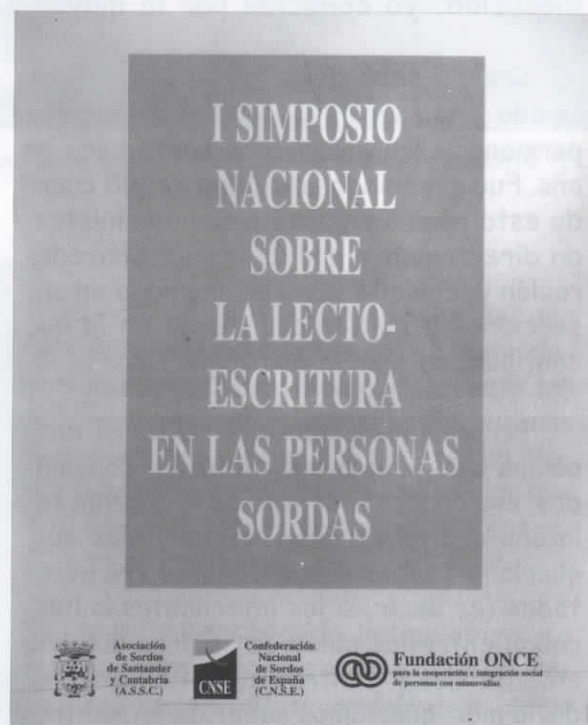
Quienes estén interesados pueden solicitar esta publicación, cuyo importe es de 2000 ptas, a:

**Asociación de Sordos
de Santander y Cantabria**

C/. Alta, 46 entlo.izda.

39008 SANTANDER

Teléf.: 942/23 12 47 Fax: 942/23 12 16



BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña:.....
Con domicilio en:.....C.P.....
Calle:.....Ciudad:.....
Provincia:.....Teléf.:...../.....

Desea recibir:.....ejemplar/es del libro:

**LENGUAJE DE SIGNOS
de M^a. Angeles Rodríguez González**

Por correo certificado al precio de 2.000 ptas (IVA incluido) más gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá 160-1º F - 28028 MADRID

Nosotros y la RED INTERNET

(Sección a cargo de Txema Laullón y Jesús Ayerra)



Hacemos hoy un alto en la serie de nuestros artículos con el fin de explicar a nuestros lectores un tema que, pensamos, será de su interés. Se trata del «sitio» (página) que nuestra Confederación tiene en la red Internet y cuya dirección, ya conocida por la mayoría, es la siguiente: <http://www.cnse.es>

Creada hace menos de tres años, ha tenido una estructura y contenidos que permanecieron invariables hasta hace un año. Fue a mediados de Abril del 98 cuando esta página empezó a ser administrada directamente por la propia Confederación y, con ello, a verse ampliada en sus secciones y contenidos, tarea en la que continuamos y en la que seguiremos.

Pero siempre quisimos saber si esta página web, con su estructura y contenidos, era conocida dentro de la enorme telaraña que es la red Internet. Más aún: queríamos saber si nuestra web era «visitada» (es decir, si los internautas la buscaban entre las miles de páginas que hay en Internet y «entraban» en ella). Y todavía más: queríamos saber quien «entra» en ella y desde donde.

En nuestro correo electrónico hemos recibido muchas veces cartas y mensajes, unas veces de felicitación y otras pidiendo ampliación sobre alguna de las informaciones contenidas en la web. Y otras, con suscripciones para nuestra revista tanto desde España como desde otros países.

Y esto nos animó mas. Por ello, a muy primera hora de la mañana del 4 de febrero de este mismo año, nos pusimos en contacto con una de las empresas dedicadas a hacer estadísticas sobre las páginas de la Red incluyendo nuestra web en ella.

Los resultados no pueden ser más sa-

tisfactorios pues hemos podido comprobar, -con asombro y orgullo-, que nuestra web es bastante conocida y visitada... desde todas partes del mundo.

He aquí algunos datos estadísticos:

Desde el 4 de febrero hasta los primeros días del mes de marzo, -cuando cerramos este número de nuestra revista-, el total de visitas que ha tenido nuestra web es de 1.281.

¿Desde dónde nos visitan y quien?. Por ahora, Africa y Oceanía son los dos Continentes sin contacto. En la siguiente imagen, tomada de la misma página de es-

Dirección  <http://es.nedstat.net/cgi-bin/viewstat?>
Desconocido

Visitas por región			
1.	Europa	530	41.37 %
2.	EEUU y Canadá	43	3.36 %
3.	.net y .org	38	2.97 %
4.	Sudamérica	34	2.65 %
5.	Centroamérica	24	1.87 %
6.	Asia	1	0.08 %
	Desconocido	611	47.7 %

tadísticas, podemos ver el origen, desde donde nos visitan:

Lógicamente, por razones de vecindad y cercanía, el mayor número de vi-

sitas conocidas nos viene de países europeos, con el 41,7% del total de visitas, siendo mayoría entre ellos los visitantes de España.

Hay otro grupo de «visitantes» de origen desconocido (que carecen de identificador digital en sus navegadores de Internet y entran en las páginas sin dejar dato alguno que les identifique) y que pueden venir, aunque no lo sepamos, de cualquier parte del mundo. América del Norte, del Centro y del Sur, contabilizan 101 visitas, mientras que algún país asiático nos ha visitado 1 vez (el 0,08% del total).

¿Quiénes nos visitan?. Entre los visitantes «conocidos» hay de todo, desde particulares hasta centros y organismos oficiales. Por citar solo algunos:

Visitantes españoles:

Universidades: de Granada, Alicante, Valencia, Madrid (Autónoma, Complutense y Politécnica), Barcelona, Valladolid, Girona, Navarra, Oviedo, Oberta de Catalunya...

Ministerios: de Educación y Ciencia, Economía y Hacienda, Fomento, Trabajo y Asuntos Sociales...

Medios de Comunicación: El Periódico de Cataluña, RTVE, Canal Plus, Canal Sur, Tele Cinco, El País, El Mundo, La Razón, Sogecable....

Organismos y Empresas: Generalitat Valenciana, Bitel, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Repsol, Centro Informático-Científico de Andalucía, Arrakis, INEM...

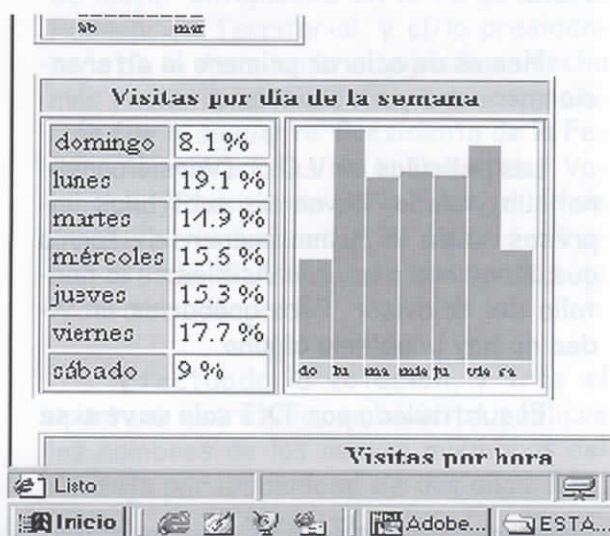
De los visitantes extranjeros, más difíciles de controlar, destacamos:

Universidades: de Stuttgart y Colonia

(Alemania), Lisboa (Portugal), Ottawa (Canadá), Buenos Aires y Córdoba (Argentina), París-La Sorbona- (Francia), Tel Aviv (Israel), Bristol (Inglaterra)....

Empresas, organismos y medios de Comunicación: British Telecom, BBC (ambas de Inglaterra), CNN (Estados Unidos), Canal Plus.fr (Francia), RTL (Luxemburgo), y un extenso número de Organismos y Entidades educativas de los Estados Unidos, Canadá y países de habla española.

En cuanto al índice de visitas por días de la semana (hasta ahora el día que más visitantes tuvo nuestra web fue el 2 de Marzo, con 54 visitas), lo vemos reflejado en la imagen siguiente:



Lunes, viernes, miércoles, jueves, martes, sábado y domingo, es el orden de los días de la semana según el número de visitas que recibe en ellos nuestra web.

Así pues, podemos deducir que nuestra página, además de ocupar un «sitio» en Internet, es conocida en el ancho mundo.

Tenemos en ella, pues, una valiosa y muy importante herramienta para darnos a conocer

La programación subtitulada y el Video

Tanto a la CNSE como a la redacción de nuestra revista, están llegando ultimamente cartas y mensajes de correo electrónico pidiendo información sobre la posibilidad de grabar los programas y películas que ofrecen distintas cadenas de TV con subtitulado por TXT. Con el fin de informar a nuestros lectores sobre este tema importante, hemos buscado los datos que ofrecemos a continuación

TVE (en sus dos cadenas) Tele Cinco, TV3 y ETB, están incrementando la emisión de programas de todo tipo subtitulados por sus respectivos teletextos (TXT), además de emitir también películas en V.O.S.

Hemos de aclarar primero la diferencia entre uno y otro sistema:

Las películas en V.O.S. (Versión original subtitulada) llevan los subtítulos impresos sobre la misma imagen, de forma que, se quiera o no, son visibles en la pantalla del televisor. Para grabarlos en video no hay problema alguno.

El subtitulado por TXT solo se ve si se

quiere y pulsando las teclas 888 del TXT correspondiente.

Grabar estos programas subtitulados por TXT no es fácil. Es necesario un tipo de video especial que, además, es más caro que los otros. Al decir esto, afirmamos que hay videos con capacidad para grabar estos programas con el subtitulado por TXT correspondiente. Todos ellos pertenecen a la gama de modelos S-VHS (Super VHS)

Después de buscar y obtener la información necesaria, la ponemos al alcance de las personas Sordas interesadas.

Los fabricantes y sus distintos modelos de videos para grabar este subtitulado son los siguientes:

PHILIPS

Modelos: VHR 967
VR 678
VR 778

GRUNDIG

Modelos: GV 690 S NIC
GV 670 S NIC
GV 660 NIC
GV 760 NIC

PANASONIC

Modelos: NV-HD675EC
NV-HD685EC

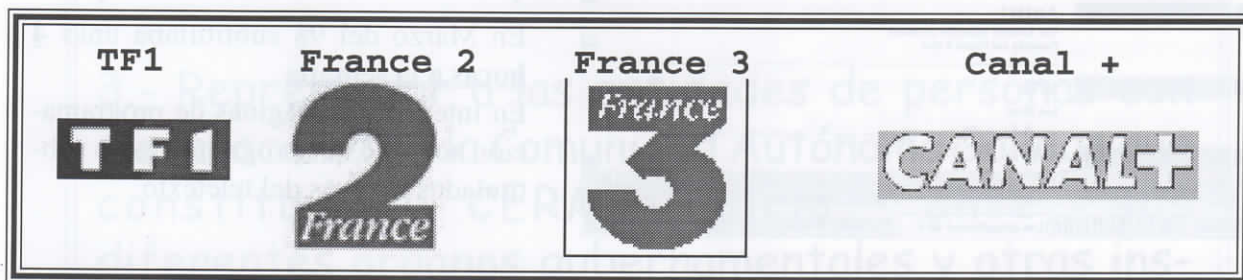
TV accesible en Europa (II)

Escribe: JOAQUIM PARDINA MUNDÓ

Retomamos esta sección iniciada en el número 160 de Septiembre/Octubre del 1997. El objetivo es dar a conocer la situación de las distintas cadenas de TV europeas en lo referente a la accesibilidad que las personas sordas tienen a su programación.

Queremos recordar que la información que insertemos estará basada, principalmente, en datos recogidos de internet (páginas WEB) y en las páginas que cada cadena de TV suministra por este medio. Citaremos también las correspondientes direcciones internet donde poder encontrar estas informaciones.

Hoy Francia:



Desde que se inició esta sección ha habido, en España, cambios importantes en la subtítulos dirigida a personas sordas o con pérdidas auditivas. Antes de comentar qué hacen las televisiones en el país vecino veamos como está hoy la situación en el nuestro.

Hace un año y medio únicamente ofrecían servicios de subtitulación para personas sordas Televisión Española, «Televisió de Catalunya» y Euskal Telebista.

A mediados del 1997 TVE subtitulaba algunas películas y alguna serie, su servicio de subtitulación se mantenía estancado en un escaso 2% de programación subtitulada frente a un 98% de programación sin subtítulos. TVC (TV3 y Canal 33) subtitulaba el informativo de la noche (Telenotícies Vespre -20:30-) cada día (365 días al año) y también algunas pelícu-

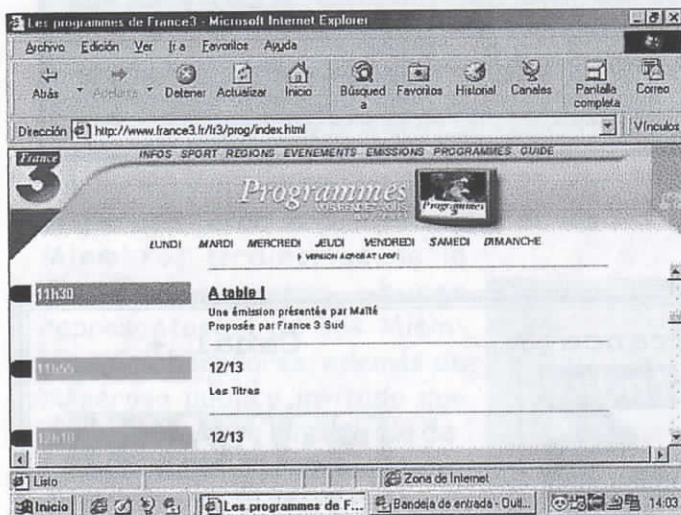
las y series. El servicio de subtitulación también se mantenía estancado en un escaso 3% de programación subtitulada. ETB subtitulaba diariamente su informativo de la noche (Teleberri -21:00-).

A finales del 1997, principios de 1998, se inauguraba el servicio de subtitulación de Telecinco, la primera emisora privada de España que emitía programación subtitulada para sordos. En la actualidad, Telecinco, es la televisión de España, pública o privada, que emite más programación subtitulada para personas sordas. Hace poco, Telecinco empezó a emitir, en pruebas, un informativo diario.

TVE subtitula actualmente del orden de 350/400 horas al año (8-10h. a la semana) frente a unas 15.800 horas emitidas (1995). TVC subtitula del orden de 400/450 horas al año (8-10h. a la semana) frente a unas 15.000 horas de emisión

(1995). ETB subtítulo del orden de 270 horas al año frente a unas 6800 horas de emisión (ETB1-995). Telecinco subtítulo más de 14 horas a la semana que equivaldrían a unas 700 horas al año frente a unas 8000 horas de emisión (1995).

Durante este período hemos visto aparecer y desaparecer a ZZJ Mundo Visión, canal especialmente dirigido a personas sordas y/o invidentes que emitía su programación subtitulada a través de la plataforma de pago Vía Digital.



France 3

<http://www.france3.fr/>

Televisión pública francesa (grupo France Télévision)

En Marzo del 98 subtitulaba unas **4 horas a la semana**

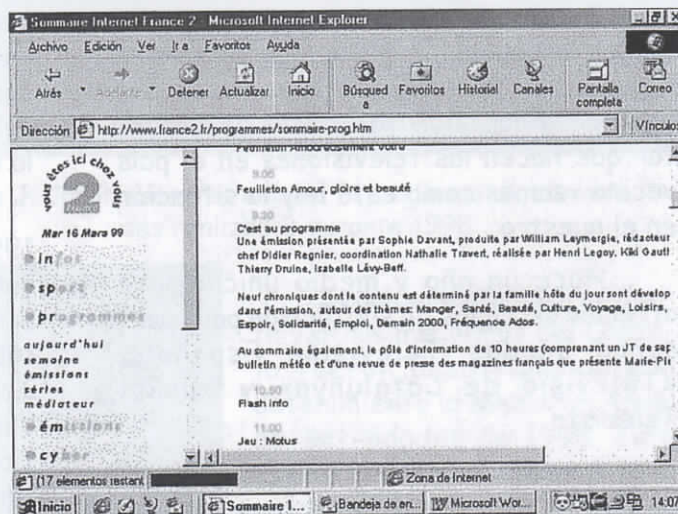
En internet, sus páginas de programación no dicen qué programas están subtitulados a través del teletexto

France 2

<http://france2.fr/>

Televisión pública francesa (grupo France Télévision)

En Marzo del 98 subtitulaba unas **24 horas a la semana**. Todos los días el «journal» (Telediario) de las 20:00h. El resto son, mayoritariamente, películas y algún reportaje y también algún programa informativo



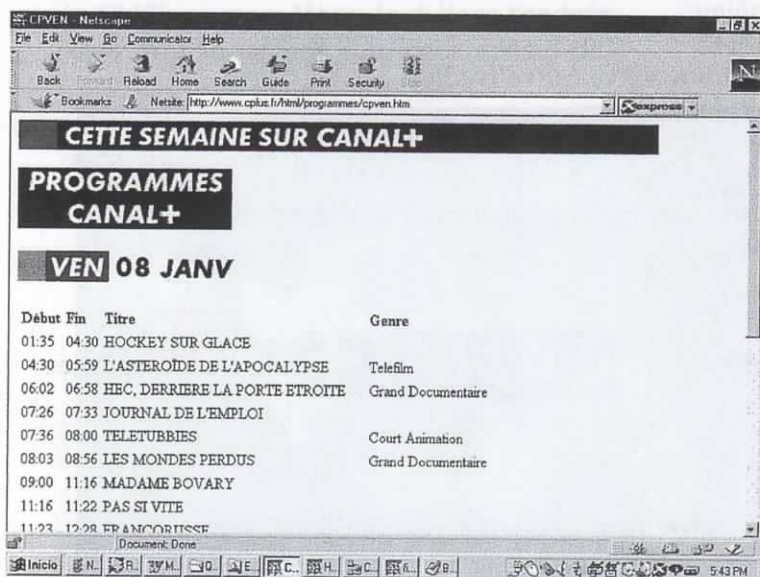
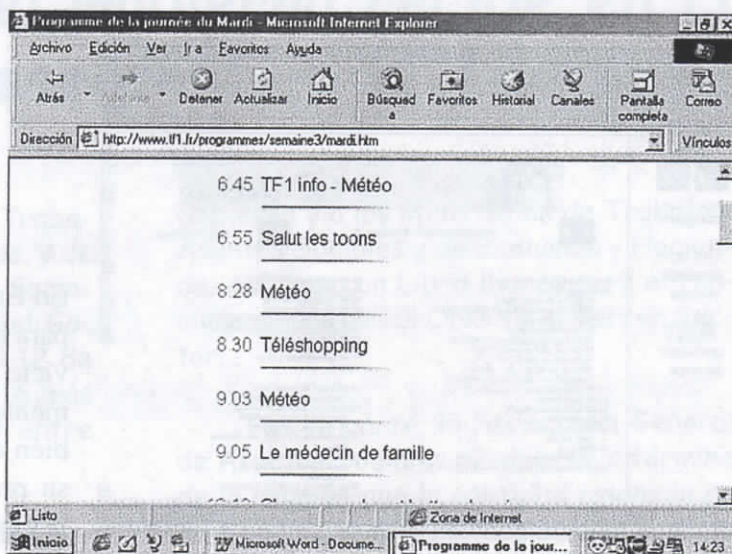
Las páginas de información sobre la programación diaria de esta cadena informan de la subtitulación por teletexto de algunos programas, como la película que se puede ver en la fotografía. No informa, por ejemplo de que los informativos diarios son subtitulados.

TF1

<http://www.tf1.fr/>

En Marzo del 98 esta cadena de televisión subtitulaba aproximadamente **23 horas a la semana**.

En sus páginas de internet no dice qué programas están subtitulados por teletexto



Canal +

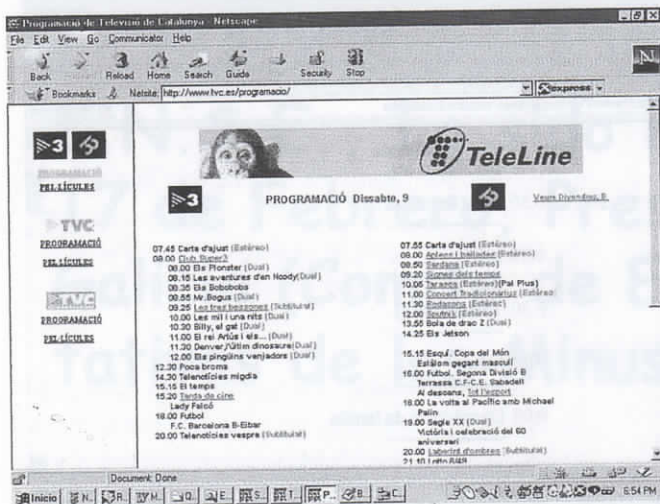
<http://www.cplus.fr/>

En Marzo del 98 este canal subtitulaba unas **15 horas a la semana**.

En sus páginas de internet no dice qué programas están subtitulados por el teletexto.

De estas informaciones se deduce que, en Francia, a la subtitulación para sordos le falta todavía mucho camino por andar. Con sus aproximadamente 20 horas a la semana de promedio las televisiones francesas van por delante de las televisiones de España (10 horas a la semana) y muy distanciadas de las 35/40 horas a la semana que pudimos ver que subtitula la BBC (41 la BBC1 y 31 la BBC2) en el número anterior. Otro «detalle» que se puede observar es que prácticamente ninguna te-

levisión francesa facilita información sobre qué programas están subtitulados para personas sordas a través del teletexto. En sus WEB, el acceso a esta información sobre subtitulación, suponiendo que exista, es muy difícil y nada cómoda. Sería realmente práctico que se pudiese consultar, de una forma directa, qué programas están subtitulados. Esta información podría aparecer como un listado con todos los programas subtitulados del día solicitado (o de toda la semana...).



En España, todas las cadenas que subtitulan para las personas sordas, informan de este servicio por sus propios teletextos. por el momento, la única televisión que lo hace también en su WEB es TVC. En los listados de su programación diaria aparece claramente la expresión «**subtitulat**» (subtitulado).

Algunas direcciones internet de televisiones de España:



<http://www.rtve.es/tve/tve.htm>



<http://www.telecincinco.es/telecincinco/index.html>



<http://www.antena3tv.es>



<http://www.cplus.es>



<http://www.csatelite.es/scripts/csatelite/>



<http://www.viadigital.net/bienvenida.html>

ULTIMA HORA:

La cadena privada de TV TELE CINCO, que ya venía subtitulando en pruebas su INFORMATIVOS TELE CINCO 20:30, de lunes a viernes, ha empezado a subtitular también, en los mismos días, su INFORMATIVOS TELE CINCO 14:30.

Toda la programación subtitulada por TXT que esta cadena emite semanalmente, se puede encontrar en la página 552 de su Teletexto.

Enviar esta página, o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada, a:

FARO DEL SILENCIO

Alcalá, 160-1º F. 28020 MADRID

Fax: 91/355 43 36

Sres.:

Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de UN AÑO (6 números) en la modalidad y forma de pago que señalo a continuación:

☐ **Nacional:** 3.483 ptas. (IVA y envío incluido)

☐ Envío certificado: 50 dólares USA

☐ **Extranjero:**

☐ Envío normal: 42 dólares USA

☐ Reembolso / ☐ Talón a nombre de CNSE / ☐ Por Banco (Rellenar la Orden)

Nombre y Apellidos: -----

domicilio en: ----- **calle** ----- **n.º** -----

piso ----- CP ----- Ciudad ----- Provincia -----

Soy Sordo/a: ☐ SÍ ☐ NO

Estudios:.....

Profesión:.....

Afiliado a una Asoc. de Sordos:

☐ **SÍ ¿Cual?:**.....

☐ NO

ORDEN BANCARIA

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista **FARO DEL SILENCIO**, de la CNSE

Atentamente

En....., a..... de..... de 199.....

Firma:

Titular de la Cuenta:.....

BANCO/CAJA DE AHORROS:.....

Sucursal/Agencia:..... Dirección:.....

C.P.: CIUDAD: PROVINCIA:

DATOS BANCARIOS: (Es obligatorio facilitar los 20 números de la cuenta. Poner un nº en cada casilla)

ENTIDAD □□□□ OFICINA □□□□ CONTROL □□ N° C/C □□□□□□□□□□

AHORA POR TELÉFONO LE SERVIMOS TODA LA PAPELERÍA Y MATERIAL DE OFICINA QUE USTED NECESITE, A LOS MEJORES PRECIOS

Papel fotocopidora Din A4, 80gr. (500 hojas) Multicopy	440 Pts.
Archivador AZ palanca con caja	235 Pts.
Archivo definitivo dossier Din A4	60 Pts.
Dossier uñero	28 Pts.
Funda multitalladro folio	8 Pts.
Subcarpetas folio colores	14 Pts.
Notas quita y pon 76x76 mm.	70 Pts.
Corrector líquido Kores	87 Pts.
Bolígrafo BIC cristal (Todos los colores)	21 Pts.
Rotulador V. Ball 0,5	195 Pts.
Rotulador Uniball Eye Micro	195 Pts.
Cuaderno Enri Note Book 160 hojas	370 Pts.
Rotulador Stabilo Boss 70 Fluorescente	83 Pts.
Rollo papel de fax	250 Pts.
Caja clips nº 2	37 Pts.
Grapas petrus 22/6	45 Pts.
Rotulador Edding 1200 (Varios colores)	69 Pts.
Rotulador Edding 3000 (Varios colores)	235 Pts.
Pegamento barra Esselte 20 gr.	78 Pts.
Rollo cello 33x19 cm. Tesa	74 Pts.
Lapicero Staethler Noris nº 2	33 Pts.
Carpetas colgantes Din A4	44 Pts.
Papel continuo blanco 11"x240 (Caja)	990 Pts.
Papel continuo blanco 11"x380 (Caja)	1410 Pts.
Diskettes Verbatim 3 1/2 HDF	60 Pts.

**GRAN SURTIDO EN: TONERS, CINTAS Y CARTUCHOS DE TINTA
PARA IMPRESORAS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR (Consultar precios)**

ESPECIAL PAPELERÍA: LOTE COMPLETO 19.800 Pts.
 200 Tarjetas de visita - 1000 Cartas Din A4
 500 Sobres americanos - 500 Carpetas cartulina

APUNTES DE LINGÜÍSTICA DE LA L.S.E

FUNDAMENTACIÓN LINGÜÍSTICA DE LAS LENGUAS DE SIGNOS¹

Pilar Lara Burgos
Miguel Vega Expósito

A pesar de que son cada día más los lingüistas —y no lingüistas— los que reconocen en los gestos utilizados por las personas sordas un lenguaje con entidad propia; a pesar de que incluso empiezan a ser frecuentes los manuales de lingüística general que dedican algún capítulo de carácter básico a las lenguas de signos (véase, por ejemplo, Crystal, 1994 y Yule, 1998), a quienes estamos relacionados con la comunidad sorda y su lengua no nos resulta extraño encontrarnos con personas que dudan que las lenguas de signos sean lenguas "reales". Incluso en círculos de especialistas no es extraño encontrar afirmaciones que cuestionan la condición de lengua de las lenguas de signos. Lingüistas clásicos tan eminentes como F. de Saussure o L. Bloomfield, por citar sólo a dos, lo han cuestionado. Pero no hace falta remontarse tanto en el tiempo; en un libro de lingüística publicado hace tan sólo dos años leemos afirmaciones tan tajantes como la siguiente de E. Martínez Celdrán:

el lenguaje humano es un fenómeno oral. La escritura, así como todos los sistemas gestuales, son sustitutos del habla [...] "y dependen de sistemas orales del mismo, incluso cuando son empleados por los sordos de nacimiento". (1996: 9)

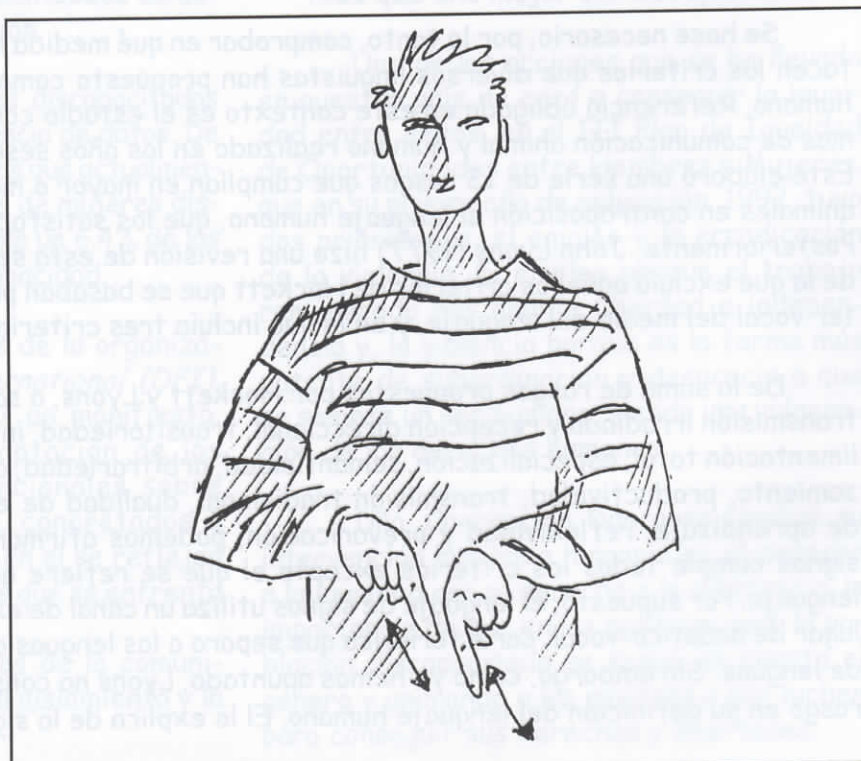
Se hace necesario, por lo tanto, comprobar en qué medida las lenguas de signos satisfacen los criterios que diversos lingüistas han propuesto como definitorios del lenguaje humano. Referencia obligada en este contexto es el estudio comparativo entre los sistemas de comunicación animal y humano realizado en los años sesenta por Charles Hockett. Este elaboró una serie de 13 rasgos que cumplían en mayor o menor medida los lenguajes animales en contraposición al lenguaje humano, que los satisfacía todos (Hockett, 1960). Posteriormente, John Lyons (1977) hizo una revisión de esta serie y propuso otra similar de la que excluía aquellos criterios de Hockett que se basaban principalmente en el carácter vocal del medio del lenguaje, y en la que incluía tres criterios nuevos.

De la suma de rasgos propuestos por Hockett y Lyons, a saber, canal vocal-auditivo, transmisión irradiada y recepción direccional, transitoriedad, intercambiabilidad, retroalimentación total, especialización, semantividad, arbitrariedad, carácter discreto, desplazamiento, productividad, transmisión tradicional, dualidad de estructuración, capacidad de aprendizaje, reflexividad y prevaricación, podemos afirmar que cualquier lengua de signos cumple todos los criterios excepto el que se refiere al canal vocal-auditivo del lenguaje. Por supuesto, el lenguaje de signos utiliza un canal de expresión visual-gestual en lugar de acústico-vocal, característica que separa a las lenguas de signos de todo el resto de lenguas. Sin embargo, como ya hemos apuntado, Lyons no considera determinante este rasgo en su definición del lenguaje humano. El lo explica de la siguiente manera:

Supongamos que descubrimos una sociedad de seres humanos que no hacen uso de la vocalización [...], sino que se comunican por medio de un complejo sistema de gestos. Supongamos además, que, una vez analizados esos gestos, descubrimos que tienen una estructura gramatical parecida a la de nuestras lenguas orales (o de un grado de complejidad similar); supongamos que son utilizados para las mismas o parecidas funciones comunicativas y que tienen otras propiedades (arbitrariedad, dualidad, productividad y carácter discreto) que consideramos definitorias y distintivas del lenguaje con respecto a otros sistemas semióticos. Ante ese hipotético descubrimiento, con toda seguridad afirmaríamos que tal sociedad tiene una lengua. (Lyons, 1977: 86-87, traducción de los autores).

Aunque Lyons parecía ignorar que tales tipos de sociedad efectivamente existen², se desprende de sus palabras que la utilización del medio visual-gestual en lugar del vocal-auditivo no es argumento suficiente para afirmar que las distintas lenguas de signos no son lenguas si cumplen el resto de criterios, especialmente los que en su opinión definen y distinguen al lenguaje humano natural: arbitrariedad, doble estructuración, productividad y carácter discreto.

Por lo que se refiere a la **arbitrariedad**, entendida esta como convencionalidad en oposición a iconicidad, se podría pensar que el carácter icónico de muchos de los signos de las diversas lenguas de signos del mundo es un indicio claro de su carácter no convencional. Es cierto que en muchas ocasiones es posible reconocer los objetos denotados en determinados signos como también es cierto que el lenguaje de signos aprovecha sus posibilidades miméticas con fines lúdicos o estéticos, como recurso comunicativo o simplemente para crear nuevos signos. No obstante, todo ello no nos debe conducir a afirmar que los signos de las lenguas de signos no son convencionales, por varias razones. Los signos icónicos están sujetos a las reglas querotácticas de la lengua en cuestión y pierden su carácter imitativo con el paso del tiempo. Además, tal iconicidad es en no pocas ocasiones engañosa, pues se ha demostrado que lo normal en las personas ajenas al lenguaje de signos es que identifiquen el significado de un signo sólo después de tener conocimiento de su posible referente. Ello no debe extrañarnos si tenemos en cuenta, por último, que las lenguas de signos de diferentes países suelen ser mutuamente ininteligibles, diferenciándose tanto en sus signos arbitrarios como en los icónicos. La conclusión a la que llegamos, por tanto, es que las lenguas de signos cumplen el criterio de la arbitrariedad y consecuentemente no necesitan crear un signo distinto para cada realidad distinta y pue-



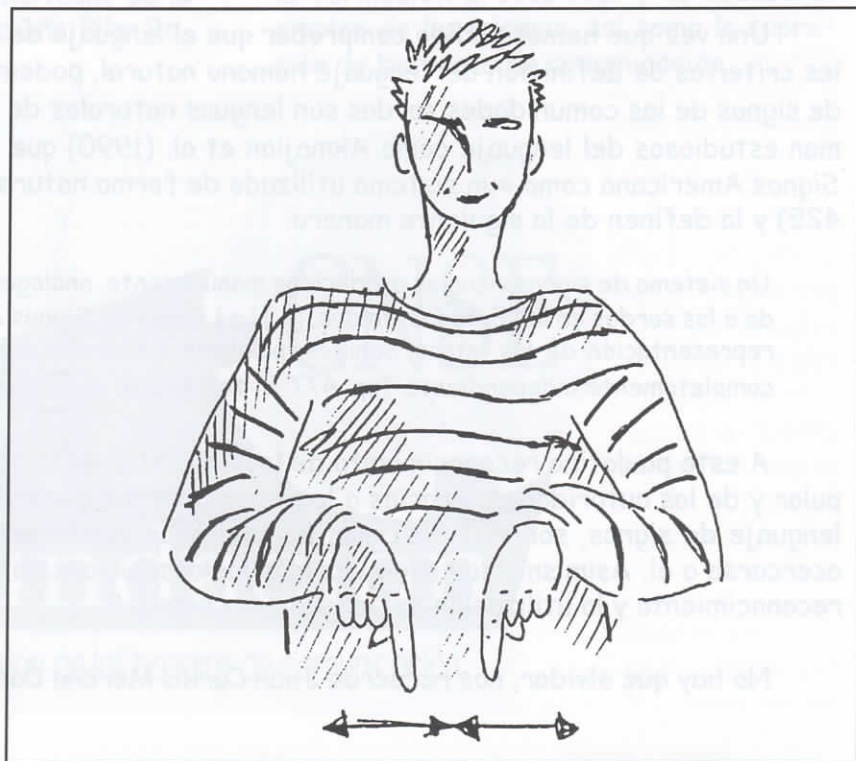
den hacer uso de los procesos metafóricos para aumentar el número de denotaciones de un signo.

Por **productividad** se entiende aquella propiedad del sistema lingüístico que permite a los signantes nativos de una lengua de signos en cuestión construir y comprender una cantidad indefinidamente grande de enunciados, incluidos los que nunca se han considerado previamente, empleando elementos conocidos de algunos enunciados para formar otros nuevos. Cuando dos signantes nativos se comunican espontáneamente ofrecen una prueba convincente de la capacidad productiva o creativa de este lenguaje: a partir de un conjunto finito de lexemas y de una serie de reglas de combinación, el signante sordo puede producir o entender cualquier mensaje concebible.

En cuanto al **carácter discreto**, los signos de este lenguaje se construyen a partir de una serie de elementos formativos llamados queremas, comparables a los fonemas del lenguaje oral. Los queremas se agrupan en diferentes categorías conocidas con el nombre de parámetros: configuración (forma de la mano), localización, movimiento, orientación, dirección y expresión facial. Pues bien, cada uno de los valores o realizaciones de estos parámetros, es decir, los queremas, tienen carácter discreto, son claramente discriminables, se oponen entre sí de forma absoluta y no admiten gradaciones. Dos signos pueden diferir mínimamente (por un sólo elemento discreto) y pertenecer a lexemas sin ninguna relación de significado. Por ejemplo, IGUAL y CRITICAR, se diferencian únicamente por el movimiento.

Propiedad esencial de cualquier lenguaje es lo que se ha venido en llamar la **doble articulación** o dualidad de estructuración. Las lenguas de signos, al igual que las lenguas orales, son sistemas que constan de dos niveles: un sistema físico formado por un número limitado de elementos, los queremas, que no tienen un significado intrínseco; y un segundo nivel en el que los queremas se combinan de modo diferente para formar signos que transmiten significado. Un puño cerrado sin más no significa nada, como tampoco significa nada una mano situada delante de la nariz, ni una mano orientada hacia arriba, ni una mano que hace un movimiento circular hacia abajo, ni una expresión facial neutra, pero combinándolos todos ellos obtenemos el signo para BORRACHO.

Charles Osgood, en su artículo "What is a Language?" (1980), también hace una clasificación de los rasgos que caracterizan el lenguaje humano. Además de los criterios que ya hemos seña-



lado, incluye otros nuevos de los que queremos destacar uno que suele plantear dudas respecto al lenguaje de signos. Nos referimos a la **traductibilidad**, es decir, la posibilidad de traducir cualquier contenido de una lengua humana cualquiera a otra. Es frecuente que personas ajenas a la comunidad sorda cuestionen la posibilidad de interpretar cualquier mensaje a una lengua de signos, aduciendo que el vocabulario de estas lenguas es necesariamente más pobre y limitado. Resulta obvio, sin embargo, que todas las lenguas se han desarrollado para cubrir las necesidades de sus usuarios y, en este sentido, todas las lenguas son iguales. Es cierto que, por decirlo de algún modo, a las lenguas de signos les "faltan" signos si las comparamos con las lenguas orales más conocidas de nuestro entorno. No existen, por lo que sabemos, en la Lengua de Signos Española signos para conceptos como *nihilismo*, *globo sonda*, *papaya*, *feudalismo*, etc. Tampoco existían hasta hace muy poco signos para *CD-ROM*, *satélite* o *gramática*, pero se crearon en el momento en que las personas sordas necesitaron hablar de sus respectivos referentes.

Si bien se puede afirmar que algunas lenguas, orales y de signos, disponen de un caudal léxico menor que el de otras, no se tiene noticia de ninguna lengua humana natural a la que no se puedan traducir los contenidos expresados por otra. La lengua de destino siempre puede aumentar su léxico en función de las necesidades o valerse de circunloquios. Por ejemplo, en Lengua de Signos Española para expresar el concepto de *copiloto* nos valemos del circunloquio **PILOTO-COMPANERO**.

El reducido tamaño del vocabulario de ciertas lenguas ha sido uno de los argumentos que han usado algunos lingüistas para mantener la idea de la existencia de unas lenguas menos evolucionadas o más primitivas que otras, entre ellas todas las lenguas de signos existentes. Otros argumentos esgrimidos a favor de esta idea han sido la supuesta simplicidad estructural de ciertas lenguas, la dificultad para aprenderlas, su grado de concreción, etc. Sin embargo, los estudios tipológicos nos demuestran que no hay lenguas de gramática simple, fácil aprendizaje o lexicones que no satisfagan las necesidades de sus hablantes, ni siquiera las lenguas de signos.

Una vez que hemos podido comprobar que el lenguaje de signos cumple los principales criterios de definición del lenguaje humano natural, podemos afirmar que las lenguas de signos de las comunidades sordas son lenguas naturales de pleno derecho. Así lo afirman estudiosos del lenguaje como Akmajian et al. (1990) que se refieren a la Lengua de Signos Americana como «un sistema utilizado de forma natural por muchas personas» (p. 425) y la definen de la siguiente manera:

Un sistema de signos visuales producidos manualmente, análogos a las palabras, enseñado a los sordos en los Estados Unidos. [...] La Lengua de Signos Americana [...] no es una representación de las letras, sonidos, palabras o sintaxis del inglés, sino una lengua completamente independiente. (pp. 477-8, traducción de los autores)

A este paulatino reconocimiento de los lingüistas debe seguir el reconocimiento popular y de las autoridades. Gracias a la mayor difusión que está teniendo actualmente el lenguaje de signos, son cada vez más las personas que lo aceptan, respetan e intentan acercarse a él. Asimismo son cada vez más las resoluciones oficiales que recomiendan el reconocimiento y la utilización del lenguaje de signos.

No hay que olvidar, nos recuerda Juan Carlos Moreno Cabrera,

que todas las personas pertenecen a la misma especie, sean de la raza que sean , y que igualmente todas las lenguas, sean del tipo que sean, son realizaciones concretas de una capacidad asociada a esa especie que llaman lenguaje humano. (1997:21)

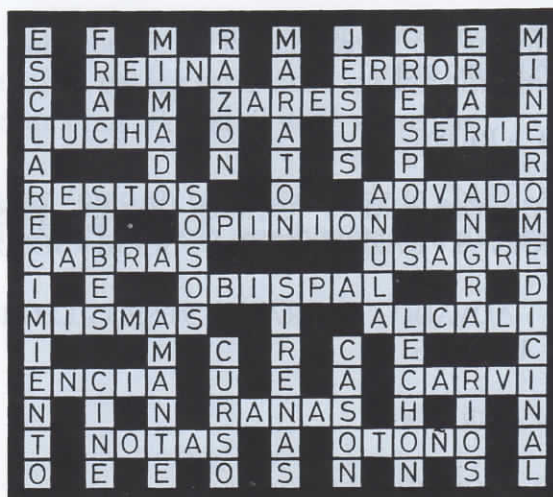
BIBLIOGRAFIA

- Akmajian, A et al. 1990. *Linguistics: An introduction to language and communication*. Cambridge: MIT Press
- Crystal, D. 1994. *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*. Madrid: Taurus.
- Hockett, Ch. 1960. «The origin of Speech» En: *Scientific American*. 203: 88-96.
- Lyons, J. 1977. *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martínez Celadrán, E. 1996. *El sonido en la comunicación humana*. Barcelona: Octaedro.
- Moreno Cabrera, J. C. 1997. *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*. Madrid: Síntesis.
- Osgood, Ch. 1980. «What is language?»
- Yule, G. 1998. *El lenguaje*. Cambridge: Cambridge University Press.

¹ El presente trabajo es una nueva versión de una conferencia presentada por la coautora en las II Jornadas de Andalucía Oriental sobre Lenguajes y Estética de la Comunicación, celebradas en mayo de 1997 en la Universidad de Granada.

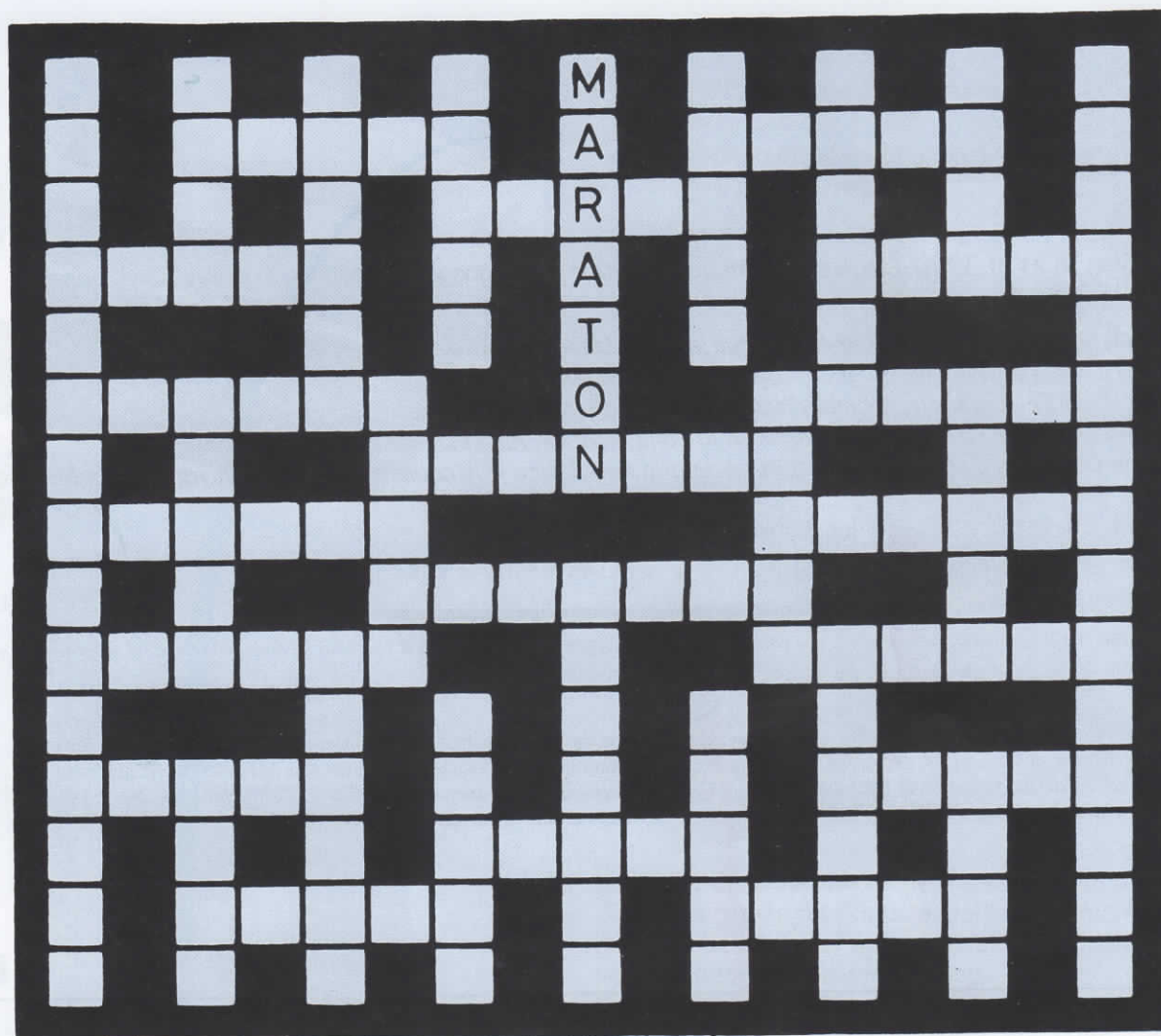
² Lyons lo plantea como un supuesto porque considera que el lenguaje de signos no es completamente independiente del lenguaje oral. Sin embargo, en una referencia posterior a la Lengua de Signos Americana, él mismo apunta que esta lengua, a diferencia de otros sistemas utilizados por las personas sordas, no está basada en la dactilología, sino que es independiente de la gramática del inglés (1977: 91). Parece evidente que Lyons sólo tenía referencias de la Lengua de Signos Americana, y que no estaba familiarizado con el resto de lenguas de signos, cuyo funcionamiento es similar.

SOLUCIÓN PASATIEMPOS



PASATIEMPOS

por JECRESPE



Modo de resolver:

Situar todas las palabras de esta relación dentro del diagrama.

Le doy una palabra (MARATÓN) como pista

4 letras CINE - ERAR - FRAC - RÍOS

5 letras ANGRA - ANULA - CASÓN - CARVI - CURSO - ENCÍA - ERROR- JESÚS - LUCHA -
NOTAS - OTOÑO - RANAS - RAZÓN - REINA - SERIE - SOSOS - SUBES - ZARES

6 letras AMANTE - ALCALI - AOVADO - CABRAS - CRESPO - LECHÓN - MIMADO -
MISMAS - RESTOS - USAGRE

7 letras OBISPAL - OPINIÓN - SIRENAS

15 letras ESCLARECIMIENTO - MINEROMEDICINAL

(Soluciones en la página 69)

Identifícate con nosotros

La Confederación Nacional de Sordos de España va a contar a partir de ahora con varios materiales de promoción para ponerlos a la venta del público. Si estás interesado en adquirir algunos de éstos productos señala con una cruz en el recuadro que hay a la izquierda de los objetos mencionados y danos la dirección para enviártelo por correo.



Camiseta

Gorra



Llavero

Encendedor

Bolígrafo

Pin

Sres., deseo hacer un pedido de los siguientes productos:

- ☐ Llaveros giratorios con Logotipo de la CNSE 300 Ptas./ud.
- ☐ Encendedores con el Logotipo 200 Ptas./ud.
- ☐ Gorras con el logotipo 1.000 Ptas./ud.
- ☐ Bolígrafos con mensajes 200 Ptas./ud.
- ☐ Pins del Logotipo 200 Ptas./ud.
- Camisetas ☐ XL 1000 Ptas./ud.
- ☐ M
- ☐ L

Ruego, por favor, me lo envíen a:

Nombre y Apellidos

Domicilio enCalle

PisoC.P.Ciudad

Provincia.....

☐ Envío contrarrebolsa

FOTOCOPIAR ESTE CUPÓN Y ENVIARLO A:
Confederación Nacional de Sordos de España
C/ Alcalá, 160 - 1º F • 28028 Madrid
Tel.: 91 356 58 32 / 57 76 • Fax: 91 355 43 36

SIGNAR: ENSEÑA Y APRENDE L.S.E., es un conjunto de recursos diseñados y elaborados para la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua de Signos Española.

Este material corresponde al nivel inicial de este método.

Los materiales elaborados para el **profesorado** son los siguientes:

-  Libro Enseña
-  Libro Aprende
-  Vídeo Comunicativo
-  Vídeo Interactivo
-  Guiones Vídeo Comunicativo
Vídeo Interactivo



Precio: 11.700 pts.



Los materiales elaborados para el **alumnado** son los siguientes:

-  Libro Aprende
-  Vídeo Comunicativo
-  Vídeo Interactivo



Precio: 7.300 pts.

Los pedidos se realizarán a:
C.N.S.E.
Comisión Nacional de L.S.E.
C/ Alcalá, 160 1º F
28028 - MADRID
Teléfono: 91/ 356.58.32 356.57.76
Fax: 91/ 355.43.36